

Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización



Naciones Unidas • Nueva York, 2014

Se ruega reciclar



Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	4
II. La labor de la Organización	7
A. Promoción del crecimiento económico sostenido y del desarrollo sostenible	7
1. Aceleración de los progresos con respecto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio	7
2. Agenda para el desarrollo después de 2015	8
3. Necesidad de adoptar medidas con respecto al cambio climático	10
B. Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales	11
1. Prevención de conflictos y mediación	12
2. Transiciones democráticas y elecciones	14
3. Mantenimiento de la paz	15
4. Consolidación de la paz	17
C. Desarrollo de África	18
D. Promoción y protección de los derechos humanos	19
E. Coordinación eficaz de las actividades de asistencia humanitaria	21
F. Promoción de la justicia y del derecho internacional	22
G. Desarme	24
H. Fiscalización de drogas, prevención del delito y lucha contra el terrorismo internacional en todas sus formas y manifestaciones	25
III. Fortalecimiento de la Organización	28
IV. Conclusión	30
Anexo	
Objetivos de Desarrollo del Milenio, metas e indicadores, 2014: cuadros estadísticos	31

Capítulo I

Introducción

1. El mundo entero tiene la mirada puesta, con toda justicia, en 2015, año en que esperamos llevar a buen término compromisos cruciales que tendrán una enorme repercusión en la vida de todos y cada uno de los habitantes del planeta. El éxito en 2015 depende de que nos esforcemos al máximo ahora. En los últimos 12 meses se han hecho progresos tangibles en la materialización de esos compromisos en varios frentes, como el acto especial de la Asamblea General para examinar las medidas adoptadas para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio celebrado en septiembre de 2013 o la conclusión de la labor del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible en julio. Los Estados Miembros han avanzado en lo referente a la nueva agenda mundial de desarrollo sostenible, aprovechando los aciertos y la experiencia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio pero sin olvidar que el mundo ha cambiado en muchos aspectos en los 15 años transcurridos desde que se enunciaron los Objetivos. También han hecho un último esfuerzo concertado para lograr los Objetivos, sabedores de que en menos de 500 días se agota el plazo fijado para cumplirlos. Aunque podemos congratularnos de que millones de personas han salido de la pobreza extrema, son demasiados quienes siguen padeciendo privaciones y siendo víctimas de la inseguridad y las desigualdades, algo inaceptable en un mundo en el que abundan las oportunidades y la riqueza y en el que la tecnología nos ha abierto nuevos horizontes y ha acortado las distancias que nos separan. El desarrollo no consiste únicamente en el crecimiento económico: implica también justicia. Considero alentador que en los debates en torno a la agenda para el desarrollo después de 2015 se haya tenido muy presente la noción de que compartimos un futuro común.

2. También se ha cobrado mayor conciencia de que se nos acaba el tiempo para tomar medidas eficaces con respecto al cambio climático. Los datos científicos que avalan que el calentamiento del planeta es consecuencia de la influencia humana son inequívocos. Entretanto, las emisiones han seguido aumentando y, con ellas, el riesgo de que el aumento de la temperatura media mundial sea superior a 2°C, que se considera el umbral a partir del cual se producirá un peligroso cambio climático. No cabe duda de que ha llegado el momento de tomar medidas. Nuestra generación es la primera que siente los efectos del cambio climático y la última que puede hacer algo al respecto. Fui testigo directo de esos efectos cuando visité Groenlandia y seguiré apremiando a los dirigentes mundiales a que hagan cuanto esté en su mano en este sentido. La cumbre sobre el clima que estoy organizando para el 23 de septiembre tiene por objeto movilizar la voluntad política al más alto nivel y propiciar la adopción de medidas concretas sobre el terreno. Aliento a todos los participantes a aprovechar al máximo esta oportunidad.

3. Además de tratar de sentar las bases para el bienestar humano a largo plazo, también hemos tenido que hacer frente a graves problemas inmediatos que han hecho peligrar la paz, la seguridad y el estado de derecho. La crisis en la República Árabe Siria, que ha entrado en su cuarto año, ha provocado el peor éxodo de refugiados desde el genocidio de Rwanda y nos ha deparado el horrendo espectáculo de los ataques con armas químicas. Las gestiones políticas para poner fin a la crisis han sido infructuosas, aun cuando las consecuencias humanitarias y económicas que conlleva para la región son devastadoras. En Sudán del Sur, los frágiles logros

conquistados por la nueva nación se desmoronaron al estallar en diciembre de 2013 un conflicto que se ha cobrado miles de vidas y ha hecho que millones de personas necesiten asistencia humanitaria. En Malí y en la República Centroafricana se ha producido un retroceso similar que ha afectado a la vida de millones de personas. Por otro lado, lo sucedido en Ucrania ha suscitado el debate en torno a la soberanía de los Estados y el derecho a la libre determinación. También ha sembrado dudas en cuanto a los acuerdos suscritos por los Estados Miembros en relación con las armas nucleares y, en general, ha exacerbado las diferencias de opinión entre los Estados Miembros con respecto a la promoción y el mantenimiento de la paz internacional. Esta última dinámica ha afectado, a su vez, a la capacidad de las Naciones Unidas para afrontar las crisis mundiales. Las tensiones geopolíticas han aflorado también en disputas marítimas y cibernéticas, lo que no es sino un recordatorio de que nuestra creciente interdependencia entraña una mayor complejidad y de que resolver las controversias rápidamente y de manera pacífica es más importante que nunca. He puesto en marcha un examen con el fin de reflexionar sobre la evolución de las expectativas con respecto a las operaciones de paz de las Naciones Unidas y cómo concertar una postura común en cuanto a la forma de proceder de aquí en adelante.

4. Como nota positiva, hemos puesto en práctica nuevos enfoques y medios ante la situación en el este de la República Democrática del Congo, donde gracias a una combinación de medidas políticas y militares se ha logrado desarticular la principal milicia que tenía aterrorizada a la población local desde hacía mucho tiempo. El cierre de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona constituyó la feliz culminación de años de incesante labor de las Naciones Unidas en apoyo a la recuperación del país tras decenios de conflicto.

5. En 2014 se cumple el vigésimo aniversario del genocidio en Rwanda. Tuve el privilegio de visitar Kigali para constatar lo mucho que ha progresado el país desde esa tragedia. También visité el campo de concentración y exterminio nazi alemán de Auschwitz-Birkenau. Reflexionar sobre la capacidad del ser humano de obrar con una brutalidad inconcebible nos sirve de recordatorio de que hemos de mantenernos siempre alerta. Al día de hoy, la agonía de la población en la República Árabe Siria, la República Centroafricana y Sudán del Sur y la violencia y la discriminación basadas en la identidad que existen en otros lugares ponen a prueba la capacidad de la Organización para hacer uso de toda la gama de mandatos de que dispone para proteger a las personas a las que debe servir y la disposición de los Estados Miembros a cumplir con sus responsabilidades. Este es uno de los pilares de la iniciativa “Los derechos primero”, que puse en marcha en noviembre de 2013 y que llevará a la Organización a examinar desde una nueva perspectiva las amenazas de violaciones graves del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos y a responder a ellas rápidamente con medidas civiles para así evitar catástrofes inminentes. Nos mantendremos alerta para detectar nuevos riesgos, nos pronunciaremos públicamente, informaremos de las violaciones a las autoridades nacionales o a los órganos competentes de las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y mantendremos un diálogo con los Estados Miembros sobre las mejoras que pueden poner en práctica.

6. Los desastres naturales y causados por el hombre hicieron que el año pasado fuera uno de los más difíciles de la historia reciente de la asistencia humanitaria. Los desastres naturales, como el tifón Haiyan y las inundaciones en los Balcanes, tuvieron consecuencias devastadoras y los pobres y los más vulnerables pagaron un precio desproporcionado. En muchas situaciones de conflicto, la evolución de las

condiciones de seguridad ha minado sobremanera la capacidad de la Organización para desarrollar su labor. En la República Árabe Siria, hemos asistido a la politización sin escrúpulos de la asistencia humanitaria: sigue bloqueado el acceso a cientos de miles de personas desesperadas, se está utilizando la inanición como arma de guerra y los medicamentos son retirados deliberadamente de los convoyes de ayuda.

7. Hemos seguido dando prioridad al empoderamiento económico de la mujer, al liderazgo y la participación de la mujer en la adopción de decisiones y a las iniciativas para combatir la violencia contra la mujer y la niña. El admirable ejemplo de Malala Yousafzai y el espantoso secuestro de niñas en una escuela del norte de Nigeria por el grupo terrorista Boko Haram han puesto de relieve la importancia de la educación de las niñas y el largo camino que nos queda por recorrer en muchas partes del mundo para asegurarnos de que las mujeres y las niñas participan en la sociedad en pie de igualdad. La humanidad no gozará de la paz y la prosperidad que ansía mientras la mitad de la población sea víctima de la violencia y la discriminación y de actitudes que consideran a las mujeres y las niñas ciudadanas de segunda clase.

8. Por último, en lo que atañe más directamente a la Organización, he seguido tratando de adaptarla a las necesidades y realidades de nuestros tiempos. La Asamblea General aprobó el marco de movilidad planificada que propuse, que facilitará el cumplimiento de los mandatos de las Naciones Unidas al crear una fuerza de trabajo dinámica, adaptable y móvil. Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público se aplicarán plenamente en el ejercicio económico 2014, mientras que Umoja, el nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales y otro de los grandes pilares del proceso de fortalecimiento de la Organización, ya está siendo utilizado por todas las operaciones de mantenimiento de la paz y en un plazo de 12 meses se habrá implantado por completo.

Capítulo II

La labor de la Organización

A. Promoción del crecimiento económico sostenido y del desarrollo sostenible

1. Aceleración de los progresos con respecto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio

9. El año 2015, en el que termina el plazo fijado para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, está cada vez más cerca. El panorama final es cada vez más evidente. En general, se han hecho progresos considerables en el cumplimiento de muchas de las metas. Se han reducido a la mitad tanto el número de personas que viven en la pobreza extrema como la proporción de personas sin acceso sostenible a mejores fuentes de abastecimiento de agua. Ha disminuido la proporción de habitantes de barrios marginales urbanos. Se han hecho grandes avances en la lucha contra la malaria y la tuberculosis. Se han registrado mejoras nada desdeñables en la enseñanza primaria. Con toda probabilidad, para 2015 también se alcanzarán otras metas importantes siempre y cuando se mantenga el compromiso de los gobiernos y otros interesados. Sin embargo, en muchos ámbitos los avances distan de ser suficientes. Queda mucho por hacer para asegurar el bienestar, la dignidad y los derechos de quienes siguen marginados, así como de las generaciones futuras. Habrá que hacer un esfuerzo considerable para cumplir plenamente la meta 1.C y mejorar la nutrición. El mundo sigue sin hacer honor a la promesa de la supervivencia infantil y demasiadas mujeres mueren en el parto cuando contamos con los medios para salvarlas. Más de 2.500 millones de personas siguen sin tener acceso a mejores servicios de saneamiento. Nuestros recursos naturales se están deteriorando gravemente y la pérdida de masa forestal, especies y poblaciones de peces es incesante.

10. Se ha avanzado en la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. En 2013, el número de mujeres miembros de asambleas legislativas fue mayor que nunca, dado que las mujeres ocupaban el 21,8% de los escaños parlamentarios del mundo. Por primera vez, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer evaluó exhaustivamente los progresos con respecto a cada Objetivo, determinó los factores estructurales que han frenado el logro de los Objetivos en lo que respecta a la mujer y la niña y urgió a que se adoptara un enfoque integral y transformador de la igualdad de género. Persiste el flagelo de la violencia por razón de género, que es contraria a los derechos de las mujeres y niñas, socava el desarrollo y constituye una afrenta a nuestra condición humana.

11. El grado de cumplimiento de los Objetivos sigue siendo desigual de unos países a otros y dentro de ellos, especialmente en los casos en que la violencia está echando a perder los logros alcanzados. Las tasas de pobreza en el África Subsahariana siguen siendo elevadas. Los niños de familias pobres o de zonas rurales tienen más probabilidades de no asistir a la escuela que los de familias adineradas o de zonas urbanas. Hay grandes deficiencias en cuanto al conocimiento del VIH, el acceso a los fármacos para tratarlo y su prevención en el África Subsahariana, que ha sido la zona más afectada por la epidemia. Muchos países menos adelantados se han quedado a la zaga y no cumplirán ninguna de las metas mundiales. En la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre la

Realización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y Otros Objetivos de Desarrollo Convenidos Internacionalmente para las Personas con Discapacidad, celebrada en septiembre de 2013 bajo el lema “El camino a seguir, una agenda para el desarrollo que tenga en cuenta a las personas con discapacidad para 2015 y después de ese año”, los participantes pusieron de relieve la apremiante necesidad de abordar la discapacidad como una cuestión de desarrollo intersectorial y pidieron que se adoptara un enfoque inclusivo a la hora de establecer nuestra agenda mundial.

12. En un plano más positivo, pese a las limitaciones fiscales derivadas de los pobres resultados económicos de muchos países donantes y tras dos años de declive, la asistencia oficial para el desarrollo aumentó un 6% y alcanzó un máximo histórico de 134.800 millones de dólares en 2013. Aunque ese monto equivalía a solo el 0,3% del ingreso nacional bruto de los donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, constituye una leve mejora con respecto a 2012 en cuanto al objetivo de las Naciones Unidas de que se destine a ese fin el 0,7% del ingreso nacional bruto, que cumplían únicamente cinco países.

13. El riesgo de desastres sigue aumentando, lo que hace peligrar el crecimiento económico y obstaculiza las medidas para reducir la pobreza. Las Naciones Unidas han emprendido iniciativas para promover las alianzas con el sector privado y para asegurarse de que las decisiones de inversión reducen el riesgo. Sin embargo, es indispensable acelerar las medidas en lo que resta del Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015: Aumento de la Resiliencia de las Naciones y las Comunidades ante los Desastres y la labor de reducción del riesgo de desastres después de 2015. Una de las claves en este sentido es el Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres para la Resiliencia. Se han organizado consultas mundiales, regionales y temáticas con la participación de múltiples interesados como parte de los preparativos de la Tercera Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, que se celebrará en el Japón en marzo de 2015.

14. Se han iniciado los preparativos para la tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, que, junto con el Año Internacional de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, brindará a los dirigentes mundiales una oportunidad única para imprimir el impulso político necesario a esta causa y comprometerse a adoptar medidas tangibles para solventar los problemas estructurales específicos de este grupo de Estados Miembros vulnerables en situación geográfica desventajosa mediante el reconocimiento y la forja de alianzas genuinas y duraderas entre múltiples interesados. Sin embargo, se agota el tiempo para tomar las medidas necesarias para mantener el aumento de la temperatura mundial por debajo del umbral convenido de 2°C. También se ha avanzado en los preparativos de la segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo Sin Litoral.

2. Agenda para el desarrollo después de 2015

15. En los últimos 12 meses, se han hecho avances importantes en la concepción de una agenda transformativa universal con el objeto de conciliar las ambiciones de los pueblos con las necesidades del planeta y de emprender, al mismo tiempo, una vía de desarrollo más sostenible. Tal era el mensaje fundamental del informe titulado “Una vida digna para todos: acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo

del Milenio y promover la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015” (A/68/202 y Corr.1), que presenté a los Estados Miembros en septiembre de 2013. El acto especial organizado por el Presidente de la Asamblea General para examinar las medidas adoptadas para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio puso de manifiesto la determinación de los Estados Miembros de librar al mundo de la pobreza, las desigualdades y el hambre y de abordar de manera integrada las dimensiones económicas, sociales y ambientales del desarrollo sostenible. Los Estados Miembros se mostraron de acuerdo en que la agenda debía también promover la paz y la seguridad, la gobernanza democrática, el estado de derecho, la igualdad de género y los derechos humanos para todos. La piedra angular de esta agenda será un conjunto de metas concisas y ambiciosas con el objetivo general de erradicar la pobreza, centradas en el desarrollo sostenible, de carácter universal y aplicables a todos los países, teniendo en cuenta sus diversas circunstancias y distintos niveles de desarrollo.

16. Las actividades del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con el apoyo del sistema de las Naciones Unidas, han generado entusiasmo, ambición y dinamismo merced a, entre otras cosas, una gran labor de comunicación con los principales interesados. El Grupo de Trabajo de Composición Abierta ha propuesto un conjunto de objetivos de desarrollo sostenible que ponen de manifiesto la resuelta implicación y ambición de los Estados Miembros y su firme compromiso a trabajar en pos de un proyecto mundial que, además de poner fin a la pobreza en todas sus formas, garantice la distribución equitativa de los beneficios del desarrollo y permita superar los problemas comunes que afectan a toda la población y a nuestro planeta.

17. Para septiembre de 2014, el Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible habrá presentado opciones para facilitar la movilización y el uso de recursos a fin de alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible. Los resultados de los actos organizados por el Presidente de la Asamblea General, incluida su reunión de evaluación de alto nivel sobre la agenda para el desarrollo después de 2015, constituirán asimismo contribuciones al proceso.

18. Las negociaciones intergubernamentales culminarán en la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015 en una cumbre de alto nivel que se celebrará en septiembre de 2015. Antes de que finalice 2014, sintetizaré en un informe sinóptico todas las contribuciones, incluidos los resultados del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible y los diálogos estructurados sobre tecnología y las contribuciones de carácter más general facilitadas por las Naciones Unidas, como las derivadas de la segunda fase de consultas nacionales y mundiales, la encuesta “Mi Mundo” y los diálogos regionales en torno a la rendición de cuentas. Se espera que, como fruto de la cumbre, se defina un conjunto de objetivos de desarrollo sostenible de carácter práctico y universal, se forje una alianza mundial para el desarrollo renovada y se establezca un marco inclusivo de rendición de cuentas con respecto a la agenda para el desarrollo después de 2015. Esas expectativas habrán de verse respaldadas por el más amplio compromiso al más alto nivel de la sociedad civil, el sector privado, los parlamentarios y la comunidad científica y académica, entre otros, para que tengan una gran repercusión y visibilidad pública. Por tanto, será crucial que nos aseguremos de que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo sea, además

de eficaz, el idóneo para contribuir a poner en práctica de esta agenda y, al mismo tiempo, fomente que otros interesados colaboren en esta importante causa.

19. La segunda reunión del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, celebrada en julio de 2014, ha determinado los pasos que hemos de seguir para establecer una ambiciosa agenda de carácter universal para el desarrollo después de 2015. Se han precisado con mayor claridad las implicaciones de una agenda universal en un contexto con diversas prioridades regionales, fundadas íntegramente en las conclusiones científicas de la edición prototipo del Informe Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Debemos seguir reajustando el foro para que cumpla su mandato de examinar los objetivos de desarrollo sostenible de manera que la coordinación y la coherencia del desarrollo sostenible después de 2015 estén garantizadas.

20. A través de su Foro sobre Cooperación para el Desarrollo, de alto nivel, el Consejo Económico y Social ha emitido directrices y recomendaciones con respecto a la trascendental importancia de la cooperación para el desarrollo para contribuir a la aplicación de la agenda para el desarrollo después de 2015. El Foro también ha urgido a que se establezca un marco mundial sólido de seguimiento y rendición de cuentas de los compromisos de cooperación para el desarrollo en el que tengan cabida todos los agentes.

21. Confío en que el proceso iniciado en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, la vía abierta en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible con respecto a los medios de ejecución y la labor del Foro sobre Cooperación para el Desarrollo tengan como fruto una alianza mundial renovada y una economía mundial regida por normas más claras y más justas. La tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en Addis Abeba en julio de 2015, debería entrañar una importante contribución a la agenda para el desarrollo después de 2015 y a su aplicación.

22. La nueva agenda para el desarrollo debe mitigar el riesgo de que en el futuro se produzcan crisis como las crisis energéticas, económicas, alimentarias y climáticas que se han cernido sobre nosotros. Sin embargo, esta aspiración solo podrá hacerse realidad si la ambición va acompañada del compromiso igualmente firme de redefinir los modelos de desarrollo y desbloquear la amplia gama de recursos que se necesitan para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible. En este sentido, será indispensable la competente actuación de instituciones eficaces cimentadas en el estado de derecho y la rendición de cuentas por parte de todos.

3. Necesidad de adoptar medidas con respecto al cambio climático

23. El cambio climático es una de las mayores amenazas para un futuro sostenible. Si no tomamos medidas con urgencia, las consecuencias serán sumamente peligrosas, quizás irreversibles. La erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y la lucha contra el cambio climático son objetivos sinérgicos que pueden contribuir a la prosperidad y la seguridad de las generaciones actuales y futuras.

24. El quinto informe de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático proporciona argumentos de peso en favor de luchar contra el cambio climático reduciendo de manera sustancial y continua las emisiones de gases de efecto invernadero. En el informe se llega a la conclusión de

que las concentraciones atmosféricas de dióxido de carbono, entre otros gases, han aumentado a niveles sin precedentes en la historia de la humanidad. El Grupo ha determinado, con una certeza de entre el 95% y el 100%, que la actividad humana es la principal causa del calentamiento observado. Según las proyecciones, con un aumento de la temperatura de 2°C, las pérdidas derivadas del cambio climático oscilan entre el 0,2% y el 2,0% de los ingresos anuales mundiales, intervalo que es probable que excedamos. Los riesgos climáticos y sociales se afectarán y amplificarán mutuamente, con el consiguiente agravamiento de los efectos adversos generales. Sin embargo, además de conllevar un ahorro enorme y grandes oportunidades de crecimiento económico, la lucha contra el cambio climático puede promover la creación de trabajos decentes, la igualdad y el acceso a la energía sostenible, ayudar a crear ciudades sostenibles y mejorar la salud de las personas y del planeta.

25. Los dirigentes mundiales y los gobiernos nunca han sido más conscientes de los efectos destructivos del cambio climático. También son conscientes de que, en relación con el clima, existen soluciones asequibles y modulables que pueden dar lugar a economías menos contaminantes y más resilientes. He organizado para el 23 de septiembre una cumbre sobre el clima que proporcionará a los dirigentes una plataforma desde la que defender un ambicioso proyecto de futuro y medidas transformativas. La cumbre ha estado precedida por la Reunión Preparatoria de Abu Dhabi, que en mayo de 2014 congregó a dirigentes de los gobiernos y personalidades del sector privado y la sociedad civil a fin de reflexionar sobre nuevos enfoques que amplíen las medidas para combatir el cambio climático. La cumbre brindará a los dirigentes la oportunidad de demostrar su voluntad política de concertar un acuerdo mundial sobre el clima en 2015 y de impulsar medidas sobre el terreno que reduzcan las emisiones y aumenten la resiliencia ante el cambio climático. Hago un llamamiento a los dirigentes para que acudan a Nueva York el 23 de septiembre y anuncien las audaces y trascendentales medidas que están dispuestos a adoptar.

B. Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

26. En los últimos 12 meses se han registrado varios sucesos que han afectado a la paz y la seguridad internacionales que son motivo de honda preocupación. El conflicto en la República Árabe Siria ha causado ya muchas más de 150.000 víctimas mortales y más de 680.000 heridos. Un equipo de investigación de las Naciones Unidas llegó a la conclusión de que se habían utilizado armas químicas en un barrio de las afueras de Damasco. Lo acontecido en Ucrania ha hecho temer que se produzca una peligrosa escalada de la situación y se vuelva al mundo polarizado de antaño. Pese a sus denodados esfuerzos, la comunidad internacional no ha podido impedir que en la República Centroafricana, la República Democrática del Congo y Sudán del Sur se perdieran vidas humanas y se violaran los derechos humanos. Por el contrario, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) ha progresado en la neutralización y el desarme de los grupos armados.

27. Las condiciones de seguridad mundiales en que operan las Naciones Unidas siguen presentando tendencias preocupantes. Las amenazas a la seguridad son ahora más complejas y se caracterizan por el uso de tácticas no convencionales y, con frecuencia, ataques directos contra la población civil y las Naciones Unidas en

forma de ataques con artefactos explosivos improvisados, ataques suicidas y secuestros, por ejemplo. La línea que separa a los delincuentes, los grupos hostiles y los elementos perturbadores que hacen peligrar la paz, incluidos los extremistas con estrategias transnacionales y tácticas sofisticadas, se va difuminando por momentos. El fraccionamiento de las estructuras de seguridad del Estado en los conflictos intraestatales e intercomunitarios conlleva enormes problemas de seguridad y pone a prueba la capacidad de la Organización para ejecutar sus mandatos y programas que son esenciales. Existe el riesgo de que se produzcan incidentes de seguridad como consecuencia del uso de materiales nucleares, biológicos, químicos o radiológicos o de ciberataques. Las Naciones Unidas son a menudo un blanco alternativo relativamente fácil y en el pasado año se han producido ataques complejos contra el personal y las instalaciones de las Naciones Unidas, tanto en las misiones sobre el terreno como en otros entornos, que se han cobrado un trágico precio en vidas humanas.

1. Prevención de conflictos y mediación

28. Dada la creciente complejidad y los costos cada vez mayores de hacer frente a las situaciones de crisis, la prevención es más indispensable que nunca. En el último año hemos tenido que responder a enormes desafíos de prevención de conflictos y mediación en varios continentes. Quisiera destacar varios casos específicos en los que nuestra labor ha sido trascendental.

29. En Guinea, la incesante labor de diplomacia preventiva de mi Representante Especial para África Occidental contribuyó de manera decisiva a que el Gobierno y la oposición llegaran a un acuerdo sobre las modalidades para celebrar las elecciones legislativas, que finalmente tuvieron lugar, tras mucha demora, el 28 de septiembre de 2013 y constituyeron un hito en la transición del país. En la región de los Grandes Lagos, mi Enviada Especial mantuvo contactos con los dirigentes de la región, los interesados internacionales y grupos de la sociedad civil para hacer avanzar la aplicación del Marco para la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región y otras iniciativas políticas relacionadas, si bien aún no se han subsanado las causas subyacentes del conflicto en el este de la República Democrática del Congo. Realicé dos visitas conjuntas con el Presidente del Banco Mundial, la Presidenta de la Comisión de la Unión Africana y los representantes de los países donantes a la República Democrática del Congo y el Sahel en mayo y noviembre de 2013, respectivamente. Las visitas tenían por objeto fomentar un enfoque multidimensional del desarrollo que tuviera en cuenta la interrelación de la paz, la seguridad, los derechos humanos y el desarrollo, noción imprescindible para lograr soluciones duraderas.

30. En Somalia, el establecimiento de una nueva misión política en Mogadiscio por primera vez desde 1995 constituyó un hito importante. Quedan problemas complejos por resolver. Mi Representante Especial sigue prestando apoyo al Gobierno y otros agentes en el país mediante la interposición de sus buenos oficios. Su labor en apoyo de la celebración pacífica de elecciones indirectas en Puntlandia en enero de 2014 ha sido ampliamente reconocida.

31. Mi Asesor Especial para el Yemen facilitó, en estrecha colaboración con el Consejo de Cooperación del Golfo y el Consejo de Seguridad, la fructífera conclusión de la Conferencia de Diálogo Nacional en enero de 2014. Con el fin de recabar apoyo a la estabilidad del Líbano ante las repercusiones del conflicto sirio,

en septiembre de 2013 establecí un grupo internacional de apoyo. Además, hemos seguido apoyando los esfuerzos de las autoridades libanesas para preservar la seguridad y la unidad, con medidas como la formación de un Gobierno de interés nacional. Pese al reciente deterioro de la situación, el apoyo de las Naciones Unidas al proceso de paz israelo-palestino sigue siendo una prioridad, con el objetivo de llegar a un arreglo pacífico y una solución biestatal.

32. En Myanmar, los avances conseguidos en el fortalecimiento de las instituciones democráticas y de derechos humanos, el desarrollo socioeconómico inclusivo y las gestiones de paz entre el Gobierno y diversos grupos étnicos armados podrían peligrar a causa de las crecientes tensiones comunitarias y los conflictos religiosos. Hemos de continuar interponiendo nuestros buenos oficios para que el país pueda seguir avanzando en esos aspectos, así como en los ámbitos de la reforma constitucional, la reconciliación nacional y los retos que puedan surgir en este momento crítico.

33. En nuestra labor de prevención de conflictos y mediación, se nos sigue planteando el dilema de cuál es la mejor manera de establecer un diálogo con movimientos a veces carentes de estructuración formal y grupos armados fraccionados y de cómo asegurar la inclusividad. El interés que suscitan los diálogos nacionales como instrumento es cada vez mayor —el Yemen es buen ejemplo de ello. Las consultas con los grupos de mujeres son otra de mis prioridades y en el último año se realizaron consultas de este tipo en seis de nuestros procesos (Georgia, Malí, la República Árabe Siria, el Sáhara Occidental, Sudán (Darfur) y el Yemen). Se han prestado sistemáticamente servicios de expertos de alto nivel en cuestiones de género en la mayoría de los procesos de paz y seguridad.

34. Hemos podido responder mejor a la creciente demanda de los Estados Miembros de apoyo a la labor de los agentes nacionales de prevención de conflictos y mediación. En América del Sur, donde las conversaciones de paz entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia se iniciaron en agosto de 2012, las Naciones Unidas han apoyado la contribución de la sociedad civil a través de los mecanismos de diálogo.

35. La experiencia del último año también ha puesto de relieve la importante función que realizan las organizaciones regionales y subregionales, con las que hemos estrechado relaciones. Nuestras oficinas regionales en África Occidental, África Central y Asia Central han desempeñado un papel trascendental en el fomento de alianzas en materia de prevención de conflictos y mediación y en la respuesta rápida ante las crisis regionales.

36. Por desgracia, también ha habido casos trágicos en los que nuestros esfuerzos han sido infructuosos. Nuestras gestiones conjuntas con la Liga de los Estados Árabes para poner fin a la violencia en la República Árabe Siria lograron que las partes entablaran dos rondas de conversaciones en Ginebra que, lamentablemente, dieron escasos frutos. Más de 150.000 personas, incluidos más de 10.000 niños, han perdido la vida en la República Árabe Siria desde marzo de 2011. Además, hay 6,5 millones de desplazados internos y 2,8 millones de personas que han buscado refugio en otros países, principalmente en Egipto, el Iraq, Jordania, el Líbano y Turquía. En la tragedia que se abate sobre la República Centroafricana, las Naciones Unidas vienen prestando asistencia a la Comunidad Económica de los Estados de África Central, su mediador y la Unión Africana para tratar de resolver la crisis. Miles de personas han perdido la vida desde que en marzo de 2013 la coalición

rebelde Séléka derrocó al Presidente François Bozizé. Cuando se preparó el presente informe, había más de 625.000 desplazados en el país. Si bien nuestra prioridad inmediata es poner fin a la violencia, estamos trabajando para facilitar un proceso político, con especial atención a la necesidad de reconciliación. Durante el período sobre el que se informa, la violencia sexual relacionada con los conflictos siguió sin denunciarse lo suficiente pese a ser frecuente en situaciones de conflicto como las de Côte d'Ivoire, Libia, la República Árabe Siria, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Somalia y Sudán del Sur. La invariable voluntad política de prevenir este flagelo quedó patente en la Declaración de Compromiso para Poner Fin a la Violencia Sexual en los Conflictos, presentada coincidiendo con el sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, y en la posterior Cumbre Mundial para Poner Fin a la Violencia Sexual en los Conflictos, celebrada en Londres en junio de 2014. A fin de que la voluntad política se materialice en medidas concretas, mi Representante Especial sobre la Violencia Sexual en los Conflictos ha seguido manteniendo un diálogo con las autoridades nacionales al más alto nivel.

37. La aprobación de la resolución [2122 \(2013\)](#) del Consejo de Seguridad, la recomendación general núm. 30 del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y la declaración de la Comisión de Consolidación de la Paz sobre el empoderamiento económico de la mujer para la consolidación de la paz constituyen grandes pasos adelante en el ámbito de las mujeres y la paz y la seguridad en sentido amplio.

38. El Consejo de Seguridad ha pedido que se vigilen permanentemente las violaciones que afectan a los niños en los conflictos armados, que se informe sistemáticamente sobre ellas y se haga rendir cuentas a los responsables. En marzo de 2014, mi Representante Especial para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia pusieron en marcha la campaña mundial “Niños, no soldados”, cuyo objeto es prevenir y poner fin al reclutamiento y la utilización de niños por todas las fuerzas de seguridad nacionales en conflicto para 2016.

2. Transiciones democráticas y elecciones

39. Para los países que están en plena transición democrática o pretenden consolidarla sigue resultando beneficiosa una reforma constitucional inclusiva, participativa y transparente en la que sea el propio país el que lleve la iniciativa. Establecer una nueva constitución puede llevar años —e incluso decenios— de compromiso con la democracia, la buena gobernanza y el estado de derecho como objetivos que han de hacerse efectivos y disfrutarse. En los últimos 12 meses han aumentado los procesos de reforma constitucional y las solicitudes de apoyo constitucional de los Estados Miembros a las Naciones Unidas, hasta el punto de que en el período sobre el que se informa las operaciones de paz y los equipos en los países prestaron asistencia a más de una docena de los Estados Miembros. El equipo de las Naciones Unidas en Túnez siguió prestando apoyo a las iniciativas de reforma del país, cuyo compromiso con el diálogo inclusivo y la creación de consenso no flaqueó pese a los reveses sufridos, tuvo como resultado una constitución con mayor legitimidad y aceptación nacional y sentó las bases para la estabilidad y la gobernanza democrática; iniciativas que está previsto que culminen en elecciones en 2015.

40. Los Estados Miembros han continuado apreciando el valor del apoyo que prestan las Naciones Unidas a los procesos electorales y se siguieron recibiendo muchas solicitudes de asistencia —en forma de asistencia técnica, interposición de buenos oficios y apoyo a organizaciones regionales. Por ejemplo, además de que se prestó asistencia técnica al Afganistán en el contexto de las elecciones presidenciales celebradas en 2014, mi Representante Especial prestó apoyo a un amplio proceso de consultas sobre el marco jurídico y sobre el nombramiento de los miembros de la comisión electoral. En Nepal, la Organización siguió prestando apoyo técnico a la comisión electoral y respaldó las medidas adoptadas para velar por que todos los agentes honraran sus compromisos políticos con respecto a las elecciones a la Asamblea Constituyente de noviembre de 2013. En Guinea-Bissau se adoptó un enfoque similar. En Madagascar, las Naciones Unidas prestaron asistencia a la comisión electoral y colaboraron con la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo y la Unión Africana a fin de propiciar la celebración de elecciones pacíficas en 2013 y la culminación del proceso de transición en 2014.

41. Se ha prestado asistencia electoral en condiciones de seguridad complicadas, en muchos casos por mandato del Consejo de Seguridad. En Malí, la Organización prestó apoyo para la celebración de las elecciones presidenciales y legislativas de 2013, que pusieron fin al proceso de transición. La Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq prestó apoyo a la comisión electoral en la organización de las elecciones legislativas en 2014 pese al difícil entorno operacional. La Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia prestó apoyo a las elecciones a la Asamblea Constituyente y a las elecciones al Consejo de Representantes celebradas en febrero y en junio de 2014, respectivamente, como parte del proceso de transición posterior al conflicto. En respuesta a un mandato del Consejo de Seguridad y a una solicitud del Gobierno de Transición, las Naciones Unidas están prestando apoyo en la República Centroafricana para preparar y celebrar un referendo sobre la Constitución, así como elecciones presidenciales y legislativas.

42. En todo el mundo, las organizaciones de la sociedad civil han seguido exigiendo participar en los procesos electorales, de transición y de gobernanza, con la consiguiente repercusión en la labor del Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia, que recibió más de 2.000 propuestas de proyectos de organizaciones en más de 130 países en su convocatoria anual. Entre las propuestas recibidas, había propuestas muy diversas de países en transición, como Libia y Túnez, donde hasta hace poco la sociedad civil era prácticamente inexistente o se hallaba bajo un estricto control estatal. Al mismo tiempo, cada vez más gobiernos proponen legislación nacional que restringe la libertad de actuación de los grupos de la sociedad civil, por ejemplo en lo relativo a la financiación internacional.

3. Mantenimiento de la paz

43. Los Estados Miembros han dado muestra de su continuo interés en recurrir a operaciones de mantenimiento de la paz y han seguido reconociendo que son un instrumento efectivo y con una buena relación costo-eficacia, sin el cual el costo humano y material y el grado de reincidencia de los conflictos serían indudablemente más elevados. Si bien es cierto que los entornos de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas siempre han sido difíciles, ahora se ciernen sobre nosotros amenazas a la seguridad nuevas y más peligrosas que nos obligan a idear nuevas soluciones y estrategias. Cada vez se adelanta más el despliegue de las operaciones de mantenimiento de la paz en la secuencia del

conflicto, sin esperar a que se llegue a un acuerdo de paz o de alto el fuego. Es esencial crear el margen político y de seguridad necesario para que se puedan desarrollar negociaciones fructíferas. Hay que analizar y aprovechar mejor la experiencia acumulada en las misiones desplegadas en las primeras etapas de un conflicto.

44. Uno de los grandes logros del período sobre el que se informa fue el establecimiento y despliegue de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí a fin de promover la reconciliación y el diálogo político, sin dejar al margen a los grupos armados, y la estabilización de la situación de la seguridad, en particular en el norte del país, donde sigue siendo volátil. En la República Democrática del Congo, la MONUSCO respondió a la crisis en el este con medidas como el apoyo al Marco para la Paz y la Seguridad y el despliegue de la Brigada de Intervención de la Fuerza. Por su parte, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití facilitó un diálogo político constructivo sobre asuntos como las largamente esperadas elecciones legislativas y locales. También prestamos apoyo a la planificación y el despliegue de la Misión Internacional de Apoyo a la República Centroafricana con Liderazgo Africano y su transformación en una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana.

45. Sudán del Sur es presa de la violencia y los enfrentamientos étnicos desde mediados de diciembre de 2013. Si bien la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur está brindando protección a decenas de miles de civiles en las bases que tiene por todo el país, es necesario que las partes alcancen un acuerdo político para detener la caída en una espiral de violencia que se recrudece por momentos y para aliviar el sufrimiento de los civiles. En el Golán, la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación ha seguido desarrollando su labor en condiciones extremadamente difíciles en medio del conflicto armado que se está librando en la República Árabe Siria y ha contribuido, junto a la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano y la Organización de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua, a contener la crisis. Aunque la Misión de las Naciones Unidas en Liberia ha contribuido a mejorar la seguridad en todo el país, la progresiva reducción de sus efectivos suscita cierta preocupación de cara al futuro. Algo similar ocurre en Côte d'Ivoire ante las elecciones previstas para octubre de 2015 y la reducción gradual de la misión de las Naciones Unidas. La Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur ha logrado importantes avances en la promoción de la paz y la estabilidad, pero la falta de medios de algunos contingentes militares y fuerzas de policía y la necesidad de mejorar las estructuras de coordinación e integración de la misión siguen dificultando la eficaz ejecución del mandato.

46. Las limitaciones financieras y de recursos merman de modo significativo nuestra capacidad de acción. El costo de las actividades de mantenimiento de la paz *per capita* se ha reducido en un 15% con respecto a hace cuatro años. Las Naciones Unidas siguen tratando de aumentar la eficiencia y la eficacia de sus misiones sobre el terreno. Aunque los recursos humanos y materiales son limitados, la población de acogida y la comunidad internacional esperan que protejamos a los civiles y llevemos adelante mandatos de mantenimiento de la paz y consolidación temprana de la paz diversos y complejos. Cumplir plenamente esas expectativas es tarea difícil.

47. Las necesidades de apoyo a las actividades sobre el terreno de nuestras misiones siguen aumentando y las circunstancias exigen que las operaciones presenten un mayor grado de flexibilidad, movilidad y agilidad y se puedan desplegar rápidamente en entornos cada vez más inhóspitos. En Sudán del Sur, una mayor movilidad y una mayor previsión de fuerzas de reserva habrían contribuido sobremedida a reforzar rápidamente la misión cuando estalló la crisis. En Darfur, la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas sigue teniendo que cubrir zonas enormes de terreno difícil para proteger a los civiles y facilitar la prestación de asistencia humanitaria en un entorno en el que los ataques contra el personal de mantenimiento de la paz van en aumento. Velar por que los efectivos militares de las Naciones Unidas reciban el debido apoyo y estén bien equipados es de máxima prioridad. Hacemos cuanto podemos para que nuestra labor tenga la máxima repercusión posible sobre el terreno con los recursos de que disponemos y, en ese sentido, estamos mejorando el apoyo a la labor sobre el terreno por medio de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno.

48. El apoyo a las misiones sobre el terreno conlleva estudiar los adelantos tecnológicos y en otros ámbitos con el fin de aumentar la eficacia y la eficiencia y minimizar la huella ecológica de las operaciones. Aprovechar las soluciones que ofrecen las nuevas tecnologías y otras innovaciones sigue siendo una prioridad. La complejidad de los entornos en que se desarrollan las operaciones de mantenimiento de la paz hace necesarias alianzas más estrechas con todos los interesados, incluidos las organizaciones regionales y subregionales, el sistema de las Naciones Unidas en general, los donantes y las instituciones financieras internacionales y regionales y los asociados multilaterales y bilaterales. Solo mediante la colaboración podremos superar de manera colectiva los desafíos a que nos enfrentamos.

49. Para que las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas sean verdaderamente eficaces, han de contar con el respaldo y el compromiso político al más alto nivel de la comunidad internacional y los gobiernos de acogida. En la República Democrática del Congo, la existencia de una estrategia política coordinada —el Marco para la Paz y la Seguridad— ha resultado fundamental para dar mayor solidez a las actividades de la MONUSCO para neutralizar y desarmar a los grupos armados. Poco se podría haber conseguido sin la aquiescencia de los gobiernos de acogida, el apoyo de las comunidades locales, la participación activa de todas las partes clave, la inclusión de la mujer en los procesos de paz, el firme compromiso político de Estados Miembros clave y la dotación a la Secretaría de los recursos y la autoridad necesarios para cumplir los mandatos encomendados, o sin el apoyo y la voluntad política del Consejo de Seguridad y de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, que también son imprescindibles.

4. Consolidación de la paz

50. En este último año se alcanzó un hito importante en la superación del conflicto de Sierra Leona con el cierre de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en el país en marzo de 2014 y la transferencia de las competencias de apoyo permanente de la Organización al equipo de las Naciones Unidas en el país. Sin embargo, la consolidación de la paz sigue siendo una empresa imprevisible sobre la que se cierne constantemente el riesgo de que se reactiven los conflictos, como nos recuerdan el resurgimiento de la violencia en la República Centroafricana y Sudán del Sur, las tensiones políticas en Guinea y el arduo camino hacia el restablecimiento del orden constitucional en Guinea-Bissau.

51. La Comisión de Consolidación de la Paz aprovechó al máximo la influencia colectiva de los Estados Miembros en apoyo de los procesos de consolidación de la paz en seis países. En Sierra Leona, la Comisión acompañó al país durante toda la transición. Con la asistencia de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz, los Estados Miembros también siguieron prestando apoyo político a los mandatos y los funcionarios de las Naciones Unidas en Burundi y Liberia. Mis Representantes Especiales también gozaron, en circunstancias difíciles, del apoyo de la Comisión de Consolidación de la Paz en Guinea, Guinea-Bissau y la República Centroafricana, lo que contribuyó a reforzar sus mensajes políticos y sus esfuerzos para movilizar apoyo internacional y regional.

52. El Fondo para la Consolidación de la Paz desempeñó también un papel crucial al destinar en 2013 86,7 millones de dólares, monto considerablemente superior al de 2012, a apoyar las transiciones pacíficas en 14 países que salían de un conflicto. El Fondo contribuyó a financiar la respuesta de las Naciones Unidas ante el nuevo estallido de la violencia en Guinea-Bissau y en la República Centroafricana. En Guinea y el Yemen, ayudó a financiar iniciativas de mediación y de diálogo nacional sumamente importantes. En otros países, concretamente en Burundi, Kirguistán, Liberia y Sierra Leona, el Fondo prestó asistencia en las esferas de la descentralización, la justicia, los derechos humanos y la participación de la mujer en la política.

C. Desarrollo de África

53. África sigue haciendo continuos avances en materia de desarrollo. El crecimiento económico se situó en el 4,0% en 2013 y está previsto que llegue al 5,3% en 2014. La mejora de los marcos reguladores, las políticas macroeconómicas y los entornos empresariales ha contribuido a que los flujos de inversión extranjera directa aumentaran un 6,8%. Se han hecho progresos sustanciales en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en particular los relativos a la educación, la igualdad de género, el empoderamiento de la mujer y la lucha contra el VIH/SIDA y otras enfermedades. También se ha avanzado de manera significativa en la consolidación de la paz y la seguridad y el fortalecimiento de las instituciones democráticas gracias, entre otras medidas, a la celebración de elecciones plurales. Tenemos por delante la difícil tarea de poner remedio a las desigualdades de ingresos y de género, la falta de infraestructuras y el subempleo, en particular entre la creciente población joven de África. La inseguridad alimentaria y la malnutrición se ven exacerbadas por el cambio climático y, en algunos casos, los conflictos y la inestabilidad política.

54. Las Naciones Unidas han ayudado a promover la agenda para el desarrollo de África de varias formas y han cooperado estrechamente con la Unión Africana, incluida la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) y las comunidades económicas regionales, en la concepción de la Agenda 2063, una agenda cincuentenal para el desarrollo de África con aspiraciones transformadoras. Otros importantes hitos alcanzados son el décimo aniversario del Programa General para el Desarrollo de la Agricultura en África, el 15º período de sesiones del Mecanismo de Coordinación Regional para África y la Cumbre para la Financiación del Desarrollo de la Infraestructura de África, celebrada en Dakar en junio de 2014.

55. Se prestó apoyo institucional al Comité de Alto Nivel de Jefes de Estado y de Gobierno Africanos sobre la Agenda para el Desarrollo después de 2015, en particular en la formulación de una postura africana común, y se organizaron junto con la Unión Africana varias reuniones regionales importantes, incluida una reunión consultiva sobre los objetivos de desarrollo sostenible y una reunión ministerial de preparación para el 58º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

56. Se prestó apoyo de coordinación por medio del grupo de trabajo interdepartamental sobre asuntos africanos y el Mecanismo de Coordinación Regional para África a fin de fomentar la colaboración y aumentar la coherencia en la prestación de apoyo a África a nivel de todo el sistema. La Organización también realizó labores de promoción de la NEPAD a nivel mundial al colaborar con la Unión Africana, el Organismo de Planificación y Coordinación de la NEPAD y el Mecanismo Africano de Evaluación entre Pares en la organización de la Semana de África y la NEPAD en 2013. Dada la importante interrelación de la paz, la seguridad, los derechos humanos y el desarrollo, la Organización también siguió prestando apoyo a las actividades para llevar a efecto las estructuras africanas de paz y seguridad, poner en práctica la Estrategia de Derechos Humanos para África y mejorar la gestión y la supervisión electorales.

D. Promoción y protección de los derechos humanos

57. En 2014 se cumple el vigésimo aniversario del genocidio en Rwanda. Al conmemorar uno de los episodios más oscuros de la historia de la humanidad, hemos de recordar nuestra responsabilidad colectiva de promover y proteger los derechos humanos en todo el mundo. En noviembre de 2013, renové el compromiso de la Secretaría, los fondos y los programas de las Naciones Unidas de cumplir con la responsabilidad que nos encomiendan la Carta de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad y la Asamblea General cada vez que existe el riesgo de que se produzcan violaciones graves de los derechos humanos a gran escala. Se trata del primer paso en la puesta en práctica de mi Plan de Acción “Los derechos primero”, que da prioridad en la labor de las Naciones Unidas para evitar futuros conflictos a una mejor preparación y prevención sistemáticas como medio de garantizar el respeto de los derechos humanos. El Plan de Acción reafirma la capital importancia de los derechos humanos para la labor de la Organización y confirma que haremos uso de toda la gama de mandatos a nuestra disposición para proteger a las personas en situación de riesgo.

58. El sistema de las Naciones Unidas ha hecho progresos en iniciativas normativas de gran envergadura orientadas a incorporar los derechos humanos en toda su labor. Celebro el llamamiento de la Asamblea General a que los derechos humanos se integren de manera efectiva en la agenda para el desarrollo después de 2015. La Organización ha seguido contribuyendo activamente a asegurar que en las deliberaciones al respecto se mantengan en un primer plano las dimensiones esenciales en materia de derechos humanos de la libertad para vivir sin temor y la libertad para vivir sin miseria.

59. Hemos seguido estableciendo y aplicando políticas que rigen la forma en que las Naciones Unidas llevan a cabo su actividad, como las políticas de diligencia debida en materia de derechos humanos y de verificación de antecedentes en materia

de derechos humanos. Esta última tiene por objeto asegurar que las Naciones Unidas no seleccionen ni contraten para prestar servicios en la Secretaría a nadie que haya estado implicado en violaciones de los derechos humanos.

60. Los acontecimientos del último año en todo el mundo han constatado la necesidad de que los derechos humanos sean parte integral de todo lo que hacen las Naciones Unidas. El Consejo de Seguridad tuvo que responder a situaciones que afectaban a los derechos humanos en Malí, la República Árabe Siria, la República Centroafricana y Sudán del Sur, entre otros países. El Consejo de Derechos Humanos adoptó medidas para hacer frente a crisis de derechos humanos en todo el mundo, recibió a las comisiones de investigación sobre la República Árabe Siria y la República Popular Democrática de Corea, estableció una comisión de investigación sobre Eritrea y un procedimiento especial relativo a la República Centroafricana y solicitó una investigación sobre los hechos ocurridos en Sri Lanka durante el período investigado por la Comisión de Análisis de Experiencias y Reconciliación. Esos órganos encarnan la promesa de hacer oír la voz de las víctimas, contribuir a hacer que los responsables rindan cuentas de sus actos y emitir recomendaciones que ayuden a los gobiernos y a las partes en conflicto a cumplir con las obligaciones de derechos humanos. El Consejo de Derechos Humanos siguió recurriendo a los procedimientos especiales para seguir de cerca situaciones nacionales problemáticas y cuestiones temáticas de derechos humanos.

61. El segundo ciclo del mecanismo de examen periódico universal del Consejo de Derechos Humanos ha seguido registrando una participación del 100% por parte de los Estados Miembros, lo que reafirma su carácter universal. Teniendo en cuenta que el ciclo se centra en la aplicación, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en cooperación con los equipos de las Naciones Unidas en los países, ha facilitado el seguimiento de las recomendaciones por parte de los Estados Miembros proporcionándoles asesoramiento técnico y asistencia financiera. El diálogo entre los Estados Miembros en el seno del Consejo se ve enriquecido por la participación de agentes de la sociedad civil, que son un asociado indispensable del sistema de las Naciones Unidas. Me preocupan enormemente las denuncias de represalias contra personas que cooperan con los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas.

62. La resolución [68/268](#) de la Asamblea General constituye un gran paso adelante que mejorará el sistema de órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos. Aunque no cabe duda de que los órganos creados en virtud de tratados proporcionan a los Estados partes orientación especializada sobre el cumplimiento de las obligaciones de derechos humanos y desempeñan una función crucial de alerta temprana, la enorme cantidad de informes de Estados partes sin estudiar que tienen acumulados limita su eficacia. Me complace informar de que, gracias principalmente a las economías derivadas de racionalizar el sistema vigente, se introducirán mejoras que, entre otras cosas, aumentarán la capacidad de los Estados para presentar informes.

63. La Organización ha perseverado en su afán por integrar los derechos humanos en toda su actividad. Se han reforzado las atribuciones de derechos humanos de los coordinadores residentes, se ha publicado una nueva nota orientativa sobre la conducta y las modalidades de trabajo de los equipos de las Naciones Unidas en los países en la que se aclaran las funciones y las responsabilidades relativas a los derechos humanos y se han desplegado más asesores de derechos humanos. En el

último año, los oficiales de derechos humanos desplegados sobre el terreno han prestado asistencia técnica a los Estados Miembros y han creado capacidad nacional para promover la aplicación del estado de derecho sobre el terreno. También han aportado datos cruciales para alertar a los Estados Miembros y a los órganos de las Naciones Unidas de posibles situaciones preocupantes. Esa función de alerta temprana es fundamental para que la Organización pueda adoptar medidas preventivas que eviten conflictos.

64. Lamentablemente, siguió habiendo personas que fueron objeto de violaciones graves y generalizadas de los derechos humanos. Mi Asesor Especial sobre la Prevención del Genocidio informó al Consejo de Seguridad sobre el riesgo de genocidio y otros crímenes atroces en la República Centroafricana y Sudán del Sur y siguió muy de cerca la evolución de la situación en Myanmar, la República Árabe Siria, la República Democrática del Congo, el Sudán y Ucrania. Mi Asesora Especial sobre la Responsabilidad de Proteger mantuvo un diálogo con los Estados Miembros sobre la promoción del principio de la responsabilidad de proteger y su integración en la labor de la Organización. En septiembre de 2013, el quinto diálogo interactivo oficioso de la Asamblea General sobre la responsabilidad de proteger se centró en las causas y la dinámica de los crímenes atroces y las medidas que pueden adoptar los Estados para prevenirlos. En abril de 2014, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución [2150 \(2014\)](#), relativa a la prevención del genocidio, en la que se reafirmaron los párrafos 138 y 139 del Documento Final de la Cumbre Mundial 2005, relativos a la responsabilidad de proteger a las poblaciones del genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad.

E. Coordinación eficaz de las actividades de asistencia humanitaria

65. Al término de 2013, más de 50 millones de personas necesitaban asistencia humanitaria. Las Naciones Unidas y sus asociados siguieron respondiendo a necesidades humanitarias y situaciones de emergencia en todo el mundo. La Secretaria General Adjunta de Asuntos Humanitarios y Coordinadora del Socorro de Emergencia decretó que cuatro emergencias constituían emergencias de nivel 3 para todo el sistema (la más alta calificación posible). En la República Árabe Siria, prosiguieron la violencia y las violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. Unos 10,8 millones de personas necesitan asistencia urgentemente, incluidos más de 6,4 millones de desplazados internos. Otros 2,8 millones de personas huyeron del país y son ahora refugiados en países vecinos. En la República Centroafricana, el 50% de la población necesita asistencia humanitaria. En Sudán del Sur, más de 1 millón de personas se vieron obligadas a abandonar sus hogares durante los primeros meses de violencia. Si no se pone fin a la violencia, uno de cada dos sursudaneses estará desplazado o sufrirá hambre extrema al término de 2014. En Filipinas, el tifón Haiyan (conocido localmente como Yolanda) afectó a otros 14 millones de personas y obligó a desplazarse a más de 4 millones.

66. En 2013, nuevos agentes asumieron un mayor protagonismo en las labores humanitarias y surgieron distintos modelos de colaboración, como los programas de transferencia de efectivo y la gestión a distancia de las operaciones recurriendo a organizaciones y asociados locales para que presten la asistencia. Por otra parte, 95 países, numerosas organizaciones multilaterales y regionales, organizaciones del sector privado y particulares aportaron un total de 14.400 millones de dólares para financiar planes de respuesta interinstitucionales y actividades humanitarias

complementarias, 1.600 millones de dólares más que en 2012 debido en gran medida a la magnitud de la crisis siria y el tifón Haiyan en Filipinas. En 2013, el Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia recaudó un máximo histórico de 474 millones de dólares.

67. La creciente magnitud de las necesidades, la persistencia de las crisis prolongadas y la interacción de nuevos riesgos han ocasionado un déficit mundial constante en lo que se refiere a la capacidad de respuesta de los gobiernos y las organizaciones humanitarias, indicio de que hay que replantearse la forma en que los Estados Miembros y las Naciones Unidas y sus asociados se preparan y responden ante las crisis humanitarias y adoptar un enfoque más previsor. Al preparar los marcos de reducción del riesgo y para el desarrollo después de 2015 y la Cumbre Humanitaria Mundial que se celebrará en 2016, es importante que la comunidad internacional reconozca que el desarrollo no puede ser sostenible a menos que el riesgo de que se produzcan crisis se afronte de manera proactiva y como prioridad conjunta.

68. Para que la preparación sea eficaz y sostenible, debe integrarse en las instituciones y los marcos jurídicos nacionales pertinentes e ir acompañada de la planificación conjunta y la coordinación de todos los asociados nacionales e internacionales y la coordinación entre los agentes humanitarios y de desarrollo. Para el futuro del sistema humanitario internacional también es crucial que se adopten enfoques innovadores que permitan sacar el máximo partido de las capacidades y los recursos de las Naciones Unidas y otros agentes y lograr una mayor interoperabilidad.

69. Al término de 2013, los diez llamamientos humanitarios unificados de mayor envergadura correspondían a situaciones de conflicto armado que, en su mayor parte, llevaban activos más de cinco años. Los conflictos pueden retrasar decenios el desarrollo de un país y, con ello, prolongar el sufrimiento de la población e incrementar la vulnerabilidad a los desastres.

F. Promoción de la justicia y del derecho internacional

70. La promoción de la justicia internacional y del estado de derecho es de suma importancia para la labor de la Organización en sus tres pilares fundamentales. Otra prioridad radica en adoptar un enfoque coordinado en todo el sistema para evaluar la eficacia del apoyo que presta el sistema de las Naciones Unidas para promover el estado de derecho en situaciones de conflicto y posteriores a un conflicto.

71. La labor de reforma del sector de la seguridad y desarme, desmovilización, reintegración y rehabilitación de excombatientes que realizan las operaciones de mantenimiento de la paz sigue contribuyendo a la pronta consolidación de la paz y al fortalecimiento del estado de derecho en entornos posteriores a un conflicto. Sin embargo, los logros conseguidos en un primer momento en esos ámbitos deben consolidarse en cuanto se empieza a reducir la presencia de mantenimiento de la paz con actividades de estabilización a más largo plazo emprendidas por el sistema de las Naciones Unidas en general y otros asociados que puedan presentar ventajas comparativas. Llevar a cabo actividades complementarias bien planificadas dotadas de recursos suficientes en la fase de transición sigue siendo un elemento importante de la estrategia de salida de toda operación de mantenimiento de la paz que requiere

el compromiso político y los recursos adecuados en aras de afianzar lo conseguido en las fases iniciales.

72. La célula conjunta mundial de coordinación de los aspectos policiales, judiciales y penitenciarios del estado de derecho en situaciones posteriores a los conflictos y otras situaciones de crisis ha logrado notables progresos en la prestación de asistencia en materia de estado de derecho en entornos posteriores a conflictos. La concepción de la célula conjunta mundial se basa tanto en una visión estratégica común como en las necesidades concretas de las misiones sobre el terreno: aúna a todo el sistema de las Naciones Unidas para sacar el máximo partido de los recursos, aprovechar las ventajas comparativas y evitar las duplicaciones en pos del objetivo común de fortalecer el estado de derecho.

73. Los tribunales especiales y los tribunales a los que las Naciones Unidas prestan asistencia han seguido contribuyendo a luchar contra la impunidad y promover la rendición de cuentas por los delitos más graves. En septiembre de 2013, la Sala de Apelaciones del Tribunal Especial para Sierra Leona confirmó la condena del ex Presidente de Liberia, Charles Taylor, por complicidad y colaboración necesaria en la planificación y la comisión de crímenes internacionales. En 2013, el Tribunal Penal Internacional para Rwanda concluyó las actividades de primera instancia en sus causas sustantivas, lo que constituye un gran paso adelante de cara a su cierre, previsto en un futuro próximo. El Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia siguió adelante con las actuaciones de importantes juicios contra altos cargos políticos y militares. Las salas especiales de los tribunales de Camboya prosiguieron con las actuaciones judiciales contra los principales dirigentes del Khmer Rouge que aún viven y el Tribunal Especial para el Líbano trabajó para preparar el comienzo de los juicios de sus procesos más importantes hasta la fecha, que finalmente se iniciaron en enero de 2014.

74. Las Naciones Unidas han seguido promoviendo la rendición de cuentas por los delitos internacionales graves y abogando por la ratificación universal del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. La Corte dictó su tercer fallo, en el que declaró culpable de cuatro crímenes de guerra y un crimen de lesa humanidad al exdirigente de un grupo rebelde de la República Democrática del Congo, Germain Katanga.

75. Los crímenes de guerra, los crímenes de lesa humanidad, el genocidio y otras violaciones graves de los derechos humanos que constituyen delitos graves en virtud del derecho internacional socavan los cimientos mismos del estado de derecho a nivel tanto internacional como nacional. Si bien la Corte Penal Internacional se estableció para investigar y enjuiciar este tipo de delitos, la responsabilidad primordial al respecto sigue correspondiendo a los Estados Miembros. Por consiguiente, seguimos dando gran prioridad a las actividades que contribuyen a aumentar la capacidad nacional para luchar contra la impunidad de esos delitos, en consonancia con las obligaciones derivadas del derecho internacional humanitario, de los derechos humanos y de los refugiados, y a que se ofrezcan vías de recurso y reparación a las víctimas.

76. La Organización ha seguido apoyando las iniciativas de los Estados Miembros para reforzar el régimen jurídico de los océanos recogido en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Los océanos han ocupado un lugar destacado en la labor del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en la labor preparatoria de la tercera

Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo. También se ha pedido a la Organización que apoye importantes iniciativas regionales, como la Estrategia Marítima Integrada de África para 2050, aprobada en febrero de 2014.

G. Desarme

77. La eliminación de las armas nucleares y otras armas de destrucción en masa sigue siendo una gran prioridad. Sin embargo, pronto se va a celebrar la Conferencia de las Partes de 2015 Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y apenas se han registrado progresos en lo que respecta a los Estados poseedores de armas nucleares; es más, se ha expresado suma preocupación por los continuos esfuerzos de esos Estados por modernizar sus arsenales nucleares y la infraestructura conexas.

78. Reafirmo mi absoluta determinación de organizar una conferencia sobre el establecimiento en el Oriente Medio de una zona libre de armas nucleares y de todas las demás armas de destrucción en masa, medida de máxima importancia para la integridad del Tratado. Las zonas libres de armas nucleares contribuyen sobremedida a reforzar los regímenes de no proliferación y desarme nucleares y a mejorar la seguridad regional e internacional. Me preocupa que lo acaecido en Ucrania haya sembrado grandes dudas en cuanto al valor de las garantías de seguridad de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad en cuanto a la firma y la prórroga indefinida del Tratado y de las proporcionadas por los Estados poseedores de armas nucleares en relación con los diversos tratados relativos a las zonas libres de armas nucleares.

79. En 2013, establecí la Misión de las Naciones Unidas para Investigar las Denuncias de Empleo de Armas Químicas en la República Árabe Siria, que llegó a la conclusión de que se habían utilizado armas químicas a una escala relativamente grande el 21 de agosto de 2013 en la zona de Ghouta, en Damasco, y como resultado se habían producido numerosas víctimas. Considero alentador que, desde entonces, la comunidad internacional haya aunado esfuerzos para asegurar la rápida eliminación, verificada, de las armas químicas de la República Árabe Siria. Encomio la labor de la Misión Conjunta de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas y las Naciones Unidas para Eliminar el Programa de Armas Químicas de la República Árabe Siria y el apoyo material proporcionado por los Estados Miembros, gracias a los cuales se ha retirado y destruido el 100% del material relacionado con armas químicas sirio y se ha avanzado en la destrucción de equipo y edificios relacionados con el almacenamiento y la producción de ese material. Es de suma importancia que la República Árabe Siria cumpla escrupulosamente con todas sus obligaciones de desarme.

80. El pertinaz estancamiento en la Conferencia de Desarme sigue suscitando gran preocupación. Hace 18 años que no se desarrollan negociaciones con respecto a nuevos instrumentos jurídicamente vinculantes. En mi intervención ante la Conferencia en enero de 2014, alenté a los miembros a responder a las expectativas de la comunidad internacional. Parece haber prevalecido un espíritu más constructivo, con deliberaciones sustantivas estructuradas que ojalá sienten las bases para futuras negociaciones.

81. Ante el aparente fracaso de los actuales mecanismos de desarme para obtener resultados, el desarme humanitario ha ido cobrando protagonismo. Las Naciones Unidas han apoyado la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados, la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción y la Convención sobre Municiones en Racimo. Considero especialmente alentador el creciente interés de los Estados partes en la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales en abordar las dimensiones humanitarias, jurídicas, militares y éticas de las nuevas tecnologías y los nuevos sistemas de armas. Las consecuencias humanitarias de las armas nucleares y el derecho internacional humanitario también han adquirido importancia en los últimos 12 meses; prueba de ello son las dos conferencias sobre el impacto humanitario de las armas nucleares que se celebraron, respectivamente, en Oslo en 2013 y en Nayarit (México) en 2014.

82. La aprobación del Tratado sobre el Comercio de Armas en 2013 marcó un punto de inflexión en los intentos de la comunidad internacional de regular el comercio de armas convencionales. La falta de regulación de este tipo de comercio ha avivado los conflictos, ha agravado la inestabilidad regional, ha propiciado la violación de los embargos de armas impuestos por el Consejo de Seguridad y ha socavado las medidas para promover el desarrollo socioeconómico. Menos de un año después de que el Tratado se abriera a la firma, más de la mitad de los Estados Miembros de las Naciones Unidas ya lo habían firmado, indicio de que pronto podría entrar en vigor. La aplicación del Tratado contribuirá a crear un entorno más propicio al control de las sanciones y los embargos de armas, la prestación de asistencia humanitaria, el mantenimiento de la paz, la consolidación de la paz y la promoción del desarrollo duradero.

83. Ante el aumento de las solicitudes de los Estados Miembros, la Oficina de Asuntos de Desarme de la Secretaría y sus tres centros regionales han seguido impartiendo formación, proporcionando asistencia técnica y jurídica y realizando otras actividades de creación de capacidad a fin de mejorar el control de las armas pequeñas y las armas ligeras, combatir la proliferación de las armas ilícitas y promover la aplicación efectiva de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad, relativa a la prevención de la proliferación de las armas de destrucción en masa entre los agentes no estatales. Las Naciones Unidas han contribuido en gran medida a promover el diálogo entre los Estados Miembros en torno a la seguridad en el uso de la tecnología de la información y las comunicaciones y a acrecentar la cooperación internacional en ese ámbito, especialmente en la labor que se está llevando a cabo para afrontar las amenazas existentes y potenciales derivadas del uso de esa tecnología por Estados, agentes que actúan en nombre de Estados y agentes no estatales.

H. Fiscalización de drogas, prevención del delito y lucha contra el terrorismo internacional en todas sus formas y manifestaciones

84. En todo el mundo, la demanda, la oferta, la producción y el tráfico de drogas siguen teniendo profundas repercusiones en la salud y la seguridad, socavando el respeto del estado de derecho y poniendo en peligro la paz, el desarrollo y la estabilidad. El cultivo de adormidera en el Afganistán alcanzó un máximo histórico

en 2013 y se estima que cada año pasa por África Occidental cocaína por valor de 1.250 millones de dólares. Según parece, también ha aumentado el número de consumidores de drogas ilícitas en la subregión. En vista de ello, las Naciones Unidas han prestado asistencia a las dependencias de lucha contra la delincuencia transnacional de Guinea-Bissau, Liberia y Sierra Leona y se ha comprometido oficialmente a establecer dependencias de ese tipo en Côte d'Ivoire y Guinea.

85. A fin de ayudar a los Estados Miembros a afrontar las cuestiones relacionadas con el problema mundial de las drogas, las Naciones Unidas promovieron activamente la adopción en más de 100 países —lo que supone un aumento con respecto a los 65 de 2012— de un enfoque de la fiscalización de drogas centrado en la salud que conlleva el apoyo a la creación de medios de subsistencia sostenibles y servicios de prevención del consumo de drogas y tratamiento y rehabilitación de toxicómanos; servicios de prevención, tratamiento y atención del VIH/SIDA para consumidores de drogas y en entornos penitenciarios; y el acceso a los medicamentos controlados evitando al mismo tiempo su desvío. Además, se estableció un sistema de alerta temprana sobre nuevas sustancias psicoactivas.

86. La Organización ha continuado ayudando a los Estados Miembros a abordar cuestiones relacionadas con la prevención del delito, la justicia penal, la buena gobernanza y la prevención del terrorismo mediante la creación de instituciones que hagan aumentar la rendición de cuentas y la transparencia y mediante la prestación de asistencia en relación con la ratificación y la aplicación de instrumentos jurídicos internacionales. Un total de 179 Estados Miembros han ratificado ya la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y han promulgado legislación nacional para su aplicación efectiva, y 171 han ratificado la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. También se ha prestado asistencia a los Estados partes en las convenciones de fiscalización de drogas para que modifiquen su legislación nacional.

87. En marzo de 2014, la Comisión de Estupefacientes evaluó los avances realizados en la aplicación de la Declaración Política y el Plan de Acción sobre Cooperación Internacional en Favor de una Estrategia Integral y Equilibrada para Contrarrestar el Problema Mundial de las Drogas. Se aprobó una declaración ministerial conjunta en la que se reconoció la importancia de promover un enfoque amplio y equilibrado que incluyera medidas de salud adecuadas. La reunión fue un paso importante de cara al período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el problema mundial de las drogas, que se celebrará en 2016 y es un hito del proceso que concluirá en 2019, año en que termina el plazo para cumplir los objetivos enunciados en la Declaración Política y el Plan de Acción. La Organización, incluido el equipo de tareas del sistema de las Naciones Unidas sobre la delincuencia organizada transnacional y el tráfico de drogas como amenazas para la seguridad y la estabilidad, está dispuesta a prestar apoyo a los Estados Miembros en sus deliberaciones.

88. El terrorismo sigue siendo un factor relevante en muchas regiones, como se aprecia en el Sahel, África Oriental, África Occidental, la República Árabe Siria y el Afganistán, donde grupos que afirman ser leales a organizaciones terroristas han seguido infligiendo violencia. A fin de aumentar la capacidad de los Estados Miembros para luchar contra el terrorismo, la Organización prestó apoyo en ámbitos relativos a los cuatro pilares de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo. La Asamblea General examinó la Estrategia en junio de 2014 y se

mostró partidaria de seguir mi sugerencia de intensificar las medidas para hacer frente a las condiciones que propician el terrorismo y, al mismo tiempo, contribuir a la aplicación íntegra y equilibrada de todos los pilares de la Estrategia. También reconoció la importante labor que realizan el Equipo Especial sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo y el Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo. En junio de 2014, presenté un portal de apoyo a las víctimas del terrorismo cuyo objeto es constituir un centro de recursos a disposición de las víctimas, sus familiares y las comunidades de todo el mundo. Se lograron nuevos avances con respecto a los convenios y protocolos internacionales relativos a la prevención y la represión del terrorismo, así como nuevas ratificaciones.

Capítulo III

Fortalecimiento de la Organización

89. En el último año, la Asamblea General ha adoptado medidas para reforzar aún más la labor de la Organización, por ejemplo mediante el fortalecimiento del Consejo Económico y Social y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. La cuestión de la representación equitativa en el Consejo de Seguridad y del aumento del número de sus miembros sigue revistiendo gran importancia para todos los miembros en general. Se reanudaron las negociaciones intergubernamentales al respecto en la parte principal del sexagésimo octavo período de sesiones.

90. Mis iniciativas de reforma de la gestión pretenden reforzar la Organización para que pueda cumplir sus mandatos más eficazmente y asegurar la adecuada administración de sus recursos al mejorar el apoyo administrativo, la gestión de los recursos, la rendición de cuentas y la transparencia. La solución de planificación de los recursos institucionales se ha hecho realidad gracias a la implantación de los Fundamentos de Umoja en las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas y está mejorando los servicios administrativos y la adopción de decisiones en ese ámbito. Se espera que el sistema esté completamente implantado en toda la Organización a mediados de 2015. Para poder cumplir los mandatos encomendados a las Naciones Unidas en todo el mundo es indispensable una fuerza de trabajo dinámica, adaptable y móvil. La aprobación por la Asamblea General de un marco de desarrollo profesional y movilidad planificada ayudará a garantizar que las personas idóneas se hallan en los puestos adecuados en el momento oportuno y hará posible una distribución más justa de la carga que supone prestar servicios en lugares de destino con condiciones de vida difíciles. A fin de aumentar la transparencia y mejorar la gestión de los recursos financieros, en el ejercicio económico de 2014 se aplicarán plenamente las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, lo que permitirá a los interesados hacerse una idea más exacta de la situación financiera, los resultados económicos y los flujos de efectivo de la Organización y evaluar mejor la forma en que las Naciones Unidas han utilizado sus recursos.

91. Mejorar la ejecución de nuestros mandatos implica también una gestión proactiva de los riesgos. Con esta finalidad, hemos llevado a cabo una evaluación exhaustiva de los riesgos en toda la Secretaría que ha servido para determinar los principales riesgos estratégicos de la Organización. Además, la Administración colabora estrechamente con los órganos de supervisión, con los que mantiene reuniones trimestrales para tratar cuestiones de interés mutuo, y, además de poner en práctica sus conclusiones y recomendaciones, se está asegurando de se incorporen de manera efectiva en el proceso de gestión.

92. La Secretaría ha seguido modernizando la prestación de los servicios de conferencias ofrecidos a los Estados Miembros y aplicando medidas que aumentan la eficiencia y reducen significativamente los recursos necesarios, minimizando al mismo tiempo las repercusiones sobre el personal. Los cambios han consistido, entre otras cosas, en la integración de los servicios de conferencias de Nueva York, Ginebra, Viena y Nairobi en un único servicio mundial, el uso de las nuevas tecnologías para mejorar la puntualidad y la calidad de los servicios y la reducción de su huella ecológica. A finales de 2014, presentaré una versión revisada de la estrategia de tecnología de la información y las comunicaciones de las Naciones

Unidas, que se centrará en la reforma y la modernización continuas mediante la innovación y la automatización. Ante las crecientes amenazas en materia de seguridad cibernética y la necesidad de resiliencia, se ha asignado prioridad a reforzar la seguridad de la información y la resiliencia operacional, aspectos en los que se ha avanzado considerablemente.

93. La Organización sigue decidida a cumplir sus mandatos en las difíciles condiciones de seguridad mundiales. En 2013, las Naciones Unidas siguieron reforzando su sistema de gestión de la seguridad, sobre todo en las zonas con mayores riesgos de seguridad. En este sentido, se procuró tener un mayor conocimiento de las situaciones, estrechar la colaboración con los gobiernos de acogida y las organizaciones no gubernamentales y mejorar la notificación de los incidentes de seguridad, la gestión de los riesgos de seguridad y la seguridad de las instalaciones. Se pretende, así, conciliar el mantenimiento de programas que son esenciales con el deber de las Naciones Unidas de velar por el bienestar de su personal.

Alianzas

94. Sigue siendo prioritario reforzar la capacidad de la Organización para establecer alianzas de la magnitud necesaria garantizando al mismo tiempo la rendición de cuentas, la integridad y la transparencia. Más de 1.000 asociados colaboran en cuestiones clave a través de plataformas de las Naciones Unidas como las iniciativas Todas las Mujeres, Todos los Niños, Principios para el Empoderamiento de las Mujeres: la Igualdad es Buen Negocio, Derechos del Niño y Principios Empresariales, Cuidar el Clima, Energía Sostenible para Todos, Reto del Hambre Cero, el Mandato del Agua del Pacto Mundial y Pulso Mundial. El Pacto Mundial de las Naciones Unidas sigue siendo nuestra principal vía de colaboración con las empresas, con más de 8.000 participantes en más de 140 países. En septiembre de 2013, puse en marcha la estructura de colaboración con el sector privado para después de 2015, que proporciona un marco para potenciar la acción y la colaboración de las empresas, así como otras iniciativas prometedoras como la plataforma Empresas por la Paz, los Principios sobre Alimentación y Agricultura para las Empresas y la plataforma Empresas en pro del Estado de Derecho. Habida cuenta del continuo aumento de las alianzas en toda la Organización, debemos utilizar este instrumento de colaboración en mayor medida, de manera más eficaz y con una mayor rendición de cuentas y establecer alianzas con todo tipo de agentes, incluidos los filántropos, la sociedad civil y las instituciones académicas. La Asamblea General ha dado un paso positivo al avalar mi intención de reforzar la colaboración de la Organización con todos los asociados pertinentes y destacar la importancia de que se sigan celebrando consultas con los Estados Miembros en este ámbito. En este sentido, el mecanismo de alianzas que he propuesto y que está siendo examinado por la Asamblea tiene por objeto crear un entorno más propicio para las actividades de colaboración de las Naciones Unidas, en el caracterizado por una mayor rendición de cuentas, una mayor coherencia, una mayor eficiencia y un mayor alcance, a fin de asegurarnos de que cumplimos nuestros objetivos.

Capítulo IV

Conclusión

95. En el presente informe se exponen los progresos realizados durante el último año en cuanto a las ocho prioridades institucionales a largo plazo fijadas por los Estados Miembros, cuando queda cada vez menos para que acabe el plazo para cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio y nos hallamos tratando de definir la agenda para el desarrollo después de 2015. Tenemos por delante una ardua tarea en todos los ámbitos de acción de la Organización que exige un inquebrantable espíritu de cooperación entre los Estados Miembros. Me comprometo a hacer cuanto me corresponde y exhorto a todos a que aúnen esfuerzos en pos de esta empresa común.

Anexo

Objetivos de Desarrollo del Milenio, metas e indicadores, 2014: cuadros estadísticos

Primer Objetivo Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Meta 1.A Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas con ingresos inferiores a 1 dólar por día

Indicador 1.1

**Proporción de la población con ingresos inferiores a 1,25 dólares
por día según la paridad del poder adquisitivo (PPA)^{a, b}**

(Porcentaje)

	1990	1999	2005	2010
Regiones en desarrollo	46,7	36,5	26,9	22,0
África Septentrional	5,2	5,0	2,6	1,4
África Subsahariana	56,5	57,9	52,3	48,4
América Latina y el Caribe	12,2	11,9	8,7	5,5
Caribe	24,9	27,0	29,1	28,1
América Latina	11,7	11,2	7,8	4,5
Asia Oriental	60,2	35,6	16,3	11,6
Asia Meridional	51,5	43,1	37,7	29,7
Asia Meridional, excluida la India	52,0	36,3	29,3	21,5
Asia Sudoriental	45,3	35,5	19,0	14,3
Asia Occidental	5,1	5,0	4,6	3,6
Oceanía	42,0	34,4	43,1	35,0
Cáucaso y Asia Central	9,8	19,5	7,2	3,5
Países menos adelantados	64,6	61,3	53,4	46,2
Países en desarrollo sin litoral	53,2	52,2	40,9	33,0
Pequeños Estados insulares en desarrollo	29,6	29,5	32,0	29,4

^a No se han incluido los países de ingresos altos, según la definición del Banco Mundial.

^b Estimaciones del Banco Mundial en abril de 2013.

Indicador 1.2

Coefficiente de la brecha de pobreza^{a, b, c}

(Porcentaje)

	1990	1999	2010
Regiones en desarrollo	16,1	11,9	6,8
África Septentrional	0,8	0,9	0,3
África Subsahariana	25,3	25,9	21,0
América Latina y el Caribe	5,4	5,6	2,9
Caribe	10,9	13,5	14,9
América Latina	5,1	5,2	2,4
Asia Oriental	20,7	11,1	2,8
Asia Meridional	15,4	11,7	6,8
Asia Meridional, excluida la India	17,7	10,6	4,9
Asia Sudoriental	14,4	9,6	2,7
Asia Occidental	1,1	1,0	0,9
Oceanía	16,1	11,9	12,4
Cáucaso y Asia Central	3,0	5,4	0,9
Países menos adelantados	27,0	25,6	17,8
Países en desarrollo sin litoral	23,5	20,6	11,2
Pequeños Estados insulares en desarrollo	12,6	13,1	13,5

^a El coeficiente de la brecha de pobreza de 1,25 dólares al día (en dólares de 2005 según la paridad del poder adquisitivo) mide la magnitud de la pobreza. Expresado como porcentaje del umbral de pobreza, es el resultado de multiplicar la proporción de personas que viven por debajo del umbral de pobreza por la diferencia entre el umbral de pobreza y los ingresos medios de la población que vive por debajo del umbral de pobreza.

^b No se han incluido los países de ingresos altos, según la definición del Banco Mundial.

^c Estimaciones del Banco Mundial en abril de 2013.

Indicador 1.3

Proporción del consumo nacional que corresponde a la quinta parte más pobre de la población

No se dispone de datos mundiales ni regionales.

Meta 1.B
Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente
para todos, incluidos las mujeres y los jóvenes

Indicador 1.4

Tasa de crecimiento del producto interno bruto (PIB) por persona empleada

a) Tasa de crecimiento anual del PIB por persona empleada

(Porcentaje)

	2001	2013 ^a
Todo el mundo	0,6	1,5
Regiones en desarrollo	1,4	3,2
África Septentrional	2,0	-0,5
África Subsahariana	0,8	1,4
América Latina y el Caribe	-1,8	0,8
Caribe	0,6	1,5
América Latina	-2,0	0,8
Asia Oriental	6,1	6,3
Asia Oriental, excluida China	2,0	1,8
Asia Meridional	1,2	1,6
Asia Meridional, excluida la India	0,3	-0,7
Asia Sudoriental	1,1	3,6
Asia Occidental	-2,5	0,9
Oceanía	-3,2	1,3
Cáucaso y Asia Central	7,3	4,6
Regiones desarrolladas	1,3	1,0
Países menos adelantados	3,0	2,5
Países en desarrollo sin litoral	2,9	3,3
Pequeños Estados insulares en desarrollo	-0,9	1,7

b) PIB por persona empleada

(En dólares de los Estados Unidos de 2005 según la paridad del poder adquisitivo)

	1991	2000	2013 ^a
Todo el mundo	16 256	18 550	23 948
Regiones en desarrollo	6 435	8 272	14 187
África Septentrional	17 259	18 015	21 110
África Subsahariana	4 644	4 474	5 749
América Latina y el Caribe	20 022	21 114	23 991
Caribe	17 703	19 269	23 557
América Latina	20 200	21 244	24 018

	1991	2000	2013 ^a
Asia Oriental	3 125	6 075	16 468
Asia Oriental, excluida China	20 293	29 138	42 338
Asia Meridional	4 128	5 331	9 326
Asia Meridional, excluida la India	6 619	7 151	9 050
Asia Sudoriental	5 838	7 178	10 901
Asia Occidental	32 543	37 802	44 232
Oceanía	5 210	5 434	6 439
Cáucaso y Asia Central	10 365	7 111	14 823
Regiones desarrolladas	48 906	57 218	66 742
Países menos adelantados	2 045	2 236	3 411
Países en desarrollo sin litoral	4 539	3 702	5 818
Pequeños Estados insulares en desarrollo	18 283	22 100	28 503

^a Datos preliminares.

Indicador 1.5

Tasa de población ocupada

a) Total

(Porcentaje)

	1991	2000	2013 ^a
Todo el mundo	62,2	61,2	59,7
Regiones en desarrollo	64,1	62,8	60,8
África Septentrional	41,5	40,2	42,6
África Subsahariana	63,4	63,3	64,7
América Latina y el Caribe	57,3	58,3	62,1
Asia Oriental	74,4	73,0	67,7
Asia Meridional	58,0	56,2	53,2
Asia Sudoriental	67,3	66,9	67,4
Asia Occidental	47,2	44,2	45,9
Oceanía	67,2	67,4	68,0
Cáucaso y Asia Central	57,7	56,5	59,7
Regiones desarrolladas	56,6	55,9	55,2
Países menos adelantados	70,3	69,2	69,8
Países en desarrollo sin litoral	67,1	66,9	69,3
Pequeños Estados insulares en desarrollo	54,9	55,6	57,6

b) Hombres, mujeres y jóvenes, 2013^a

(Porcentaje)

	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Jóvenes</i>
Todo el mundo	72,3	47,1	41,2
Regiones en desarrollo	74,8	46,6	41,8
África Septentrional	67,8	17,7	22,8
África Subsahariana	71,2	58,2	47,2
América Latina y el Caribe	75,4	49,5	45,6
Asia Oriental	74,1	61,1	49,9
Asia Meridional	77,1	28,3	35,0
Asia Sudoriental	78,7	56,5	45,3
Asia Occidental	68,7	20,1	25,5
Oceanía	72,3	63,6	52,2
Cáucaso y Asia Central	69,0	51,0	36,9
Regiones desarrolladas	61,9	49,0	37,7
Países menos adelantados	78,4	61,4	53,9
Países en desarrollo sin litoral	77,7	61,1	55,3
Pequeños Estados insulares en desarrollo	68,0	47,5	36,2

^a Datos preliminares.

Indicador 1.6

Proporción de la población ocupada con ingresos inferiores a 1,25 dólares por día según la paridad del poder adquisitivo**a) Número total de población ocupada con ingresos inferiores a 1,25 dólares por día según la paridad del poder adquisitivo**

(En millones)

	<i>1991</i>	<i>2000</i>	<i>2013^a</i>
Todo el mundo	811,1	692,6	370,2
Regiones en desarrollo	810,2	691,2	369,9
África Septentrional	1,4	0,9	0,4
África Subsahariana	97,1	127,7	130,0
América Latina y el Caribe	13,7	15,8	8,1
Asia Oriental	373,8	232,4	44,1
Asia Meridional	226,1	224,9	154,1
Asia Sudoriental	93,5	82,6	30,5
Asia Occidental	0,9	0,7	0,7
Oceanía	1,0	1,1	1,0
Cáucaso y Asia Central	2,6	5,1	1,0
Regiones desarrolladas	0,5	1,0	0,02
Países menos adelantados	134,4	158,1	136,4
Países en desarrollo sin litoral	49,3	60,6	49,3
Pequeños Estados insulares en desarrollo	3,1	3,2	2,9

b) Proporción de la población ocupada total

(Porcentaje)

	1991	2000	2013 ^a
Todo el mundo	35,9	26,5	11,8
Regiones en desarrollo	46,9	33,6	14,5
África Septentrional	4,8	2,5	0,7
África Subsahariana	54,0	54,8	38,1
América Latina y el Caribe	8,2	7,6	2,9
Asia Oriental	56,4	31,4	5,4
Asia Meridional	52,3	42,8	23,6
Asia Sudoriental	48,3	34,5	10,1
Asia Occidental	2,6	1,5	1,0
Oceanía	45,4	40,2	26,7
Cáucaso y Asia Central	10,7	19,1	2,9
Regiones desarrolladas	0,1	0,2	0,0
Países menos adelantados	66,5	61,0	36,8
Países en desarrollo sin litoral	49,0	48,5	27,0
Pequeños Estados insulares en desarrollo	18,0	15,6	11,1

^a Datos preliminares.

Indicador 1.7

Proporción de la población ocupada total que trabaja por cuenta propia o en un negocio familiar

a) Ambos sexos

(Porcentaje)

	1991	2000	2013 ^a
Todo el mundo	55,0	52,5	47,6
Regiones en desarrollo	68,2	63,7	56,3
África Septentrional	36,3	32,4	31,6
África Subsahariana	79,7	78,5	77,0
América Latina y el Caribe	36,5	35,4	31,8
Asia Oriental	69,0	58,7	45,2
Asia Meridional	80,0	79,8	75,0
Asia Sudoriental	68,8	65,6	58,9
Asia Occidental	42,5	33,0	21,7
Oceanía	75,8	73,5	73,4
Cáucaso y Asia Central	39,8	49,5	40,3
Regiones desarrolladas	11,7	11,0	10,0
Países menos adelantados	86,1	84,7	81,2
Países en desarrollo sin litoral	72,8	76,1	73,3
Pequeños Estados insulares en desarrollo	32,9	34,8	37,0

b) Hombres

(Porcentaje)

	1991	2000	2013 ^a
Todo el mundo	52,6	50,6	46,9
Regiones en desarrollo	63,9	60,0	54,1
África Septentrional	32,2	29,1	27,3
África Subsahariana	73,4	71,6	70,0
América Latina y el Caribe	35,6	35,1	31,7
Asia Oriental	63,9	53,5	42,0
Asia Meridional	76,5	76,7	73,1
Asia Sudoriental	64,8	61,9	55,9
Asia Occidental	36,1	28,6	19,2
Oceanía	70,9	67,9	68,1
Cáucaso y Asia Central	39,6	49,1	39,9
Regiones desarrolladas	12,0	11,5	11,1
Países menos adelantados	81,6	79,5	76,1
Países en desarrollo sin litoral	69,1	72,5	69,0
Pequeños Estados insulares en desarrollo	32,8	35,7	38,7

c) Mujeres

(Porcentaje)

	1991	2000	2013 ^a
Todo el mundo	58,6	55,5	48,7
Regiones en desarrollo	75,1	69,5	59,9
África Septentrional	53,7	46,0	47,9
África Subsahariana	88,1	87,0	85,3
América Latina y el Caribe	38,2	35,9	31,9
Asia Oriental	75,2	65,1	49,2
Asia Meridional	89,2	88,2	80,3
Asia Sudoriental	74,3	70,6	62,9
Asia Occidental	64,9	49,4	31,1
Oceanía	81,7	80,0	79,5
Cáucaso y Asia Central	40,0	50,0	40,9
Regiones desarrolladas	11,3	10,4	8,7
Países menos adelantados	91,8	91,5	87,6
Países en desarrollo sin litoral	77,5	80,8	78,6
Pequeños Estados insulares en desarrollo	33,1	33,3	34,6

^a Datos preliminares.

Meta 1.C
Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas que padecen hambre

Indicador 1.8

Niños menores de 5 años con peso inferior al normal^{a, b}

a) Total

(Porcentaje)

	1990	2012
Todo el mundo	25	15,1
África Septentrional	10	5
África Subsahariana	29	21
América Latina y el Caribe	7	3
Asia Oriental	15	3
Asia Meridional	50	30
Asia Sudoriental	31	16
Asia Occidental	14	6
Oceanía	18	19
Cáucaso y Asia Central	12	5
Regiones desarrolladas	1	2

b) Por sexo, 2006-2010^c

(Porcentaje)

	Niños	Niñas	Relación entre niños y niñas
Regiones en desarrollo ^d	28	27	1,04
África Septentrional	6	4	1,50
África Subsahariana	23	19	1,21
América Latina y el Caribe	5	4	1,25
Asia Oriental	–	–	–
Asia Meridional	41	42	0,95
Asia Sudoriental	–	–	–
Asia Occidental	–	–	–
Oceanía	–	–	–
Cáucaso y Asia Central	6	5	1,20

c) Por lugar de residencia, 2006-2010^c

(Porcentaje)

	<i>Zonas rurales</i>	<i>Zonas urbanas</i>
Regiones en desarrollo ^d	32	17
África Septentrional	6	5
África Subsahariana	22	15
América Latina y el Caribe	8	3
Asia Oriental	–	–
Asia Meridional	45	33
Asia Sudoriental	–	–
Asia Occidental	5	4
Oceanía	–	–
Cáucaso y Asia Central	6	4

d) Por renta familiar, 2006-2010^c

(Porcentaje)

	<i>Quinta parte más pobre de la población</i>	<i>Quinta parte más rica de la población</i>
Regiones en desarrollo ^d	38	14
África Septentrional	7	4
África Subsahariana	28	11
América Latina y el Caribe	–	–
Asia Oriental	–	–
Asia Meridional	55	20
Asia Sudoriental	–	–
Asia Occidental	–	–
Oceanía	–	–
Cáucaso y Asia Central	7	4

^a La prevalencia de niños con peso inferior al normal se estima con arreglo a los patrones de crecimiento infantil de la Organización Mundial de la Salud (OMS). El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la OMS han iniciado un proceso para armonizar los datos antropométricos utilizados para computar y estimar las medias regionales y mundiales y el análisis de las tendencias.

^b Debido a las diferencias en los datos de origen y la metodología utilizada para obtener las estimaciones, las cifras de prevalencia no son comparables con las medias publicadas en ediciones anteriores de la presente memoria.

^c Los datos se calcularon sobre la base de los estudios más recientes realizados durante el período indicado.

^d Excluye a China.

Indicador 1.9
Proporción de la población que no alcanza el nivel mínimo de consumo de energía alimentaria

(Porcentaje)

	1990-1992	2000-2002	2008-2010	2011-2013 ^a
Todo el mundo	18,9	15,5	12,9	12,0
Regiones en desarrollo	23,6	19,0	16,0	14,3
África Septentrional	<5	<5	<5	<5
África Subsahariana	32,7	30,6	26,6	24,8
América Latina y el Caribe	14,7	11,7	8,7	7,9
Caribe	27,6	21,3	18,8	19,3
América Latina	13,8	11,0	8,0	7,1
Asia Oriental	22,2	14,0	11,7	11,4
Asia Oriental, excluida China	9,9	13,9	14,6	11,3
Asia Meridional	25,7	22,2	18,5	16,8
Asia Meridional, excluida la India	26,3	21,6	17,2	16,4
Asia Sudoriental	31,1	21,5	13,8	10,7
Asia Occidental	6,6	8,3	9,7	9,8
Oceanía	13,5	16,0	11,8	12,1
Cáucaso y Asia Central	14,4	16,2	9,2	7,0
Regiones desarrolladas	<5	<5	<5	<5
Países menos adelantados	38,6	36,2	31,0	29,0
Países en desarrollo sin litoral	35,6	34,7	27,4	25,2
Pequeños Estados insulares en desarrollo	24,8	20,4	17,5	17,9

^a Proyecciones.

Segundo Objetivo

Lograr la enseñanza primaria universal

Meta 2.A

Asegurar que, en 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria

Indicador 2.1

Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria^a

a) Total

(Porcentaje)

	1991	2000	2005	2012
Todo el mundo	82,1	85,1	88,7	91,1
Regiones en desarrollo	79,8	83,5	87,7	90,5
África Septentrional	80,7	89,5	93,9	99,0
África Subsahariana	53,5	60,3	69,9	77,9
América Latina y el Caribe	86,0	93,8	94,4	93,6
Caribe	73,7	81,7	80,1	81,1
América Latina	87,1	94,8	95,6	94,6
Asia Oriental	95,7	95,7	96,4	96,7
Asia Oriental, excluida China	96,7	96,8	96,5	97,8
Asia Meridional	75,3	80,2	90,2	94,4
Asia Meridional, excluida la India	66,7	68,0	79,5	83,7
Asia Sudoriental	93,3	92,7	92,1	93,9
Asia Occidental	83,7	86,0	90,2	93,5
Oceanía	68,5	–	–	89,0
Cáucaso y Asia Central	–	95,0	94,5	94,5
Regiones desarrolladas	96,3	97,1	96,2	96,4
Países menos adelantados	53,0	59,6	73,0	81,7
Países en desarrollo sin litoral	53,9	63,7	72,1	83,0
Pequeños Estados insulares en desarrollo	74,2	80,4	77,6	84,1

b) Por sexo

(Porcentaje)

	1991		2000		2012	
	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas
Todo el mundo	86,6	77,3	87,9	82,1	91,9	90,3
Regiones en desarrollo	85,1	74,3	86,7	80,1	91,3	89,5
África Septentrional	88,0	73,1	92,5	86,4	99,6	98,5
África Subsahariana	58,5	48,4	63,9	56,5	80,6	75,2

	1991		2000		2012	
	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas
América Latina y el Caribe	–	–	94,9	92,7	93,4	93,8
Caribe	–	–	81,4	82,0	81,0	81,2
América Latina	–	–	96,0	93,6	94,4	94,8
Asia Oriental	98,2	93,1	95,6	95,8	96,6	96,8
Asia Oriental, excluida China	96,4	97,0	96,8	97,8	98,5	97,1
Asia Meridional	85,2	64,7	86,9	72,9	94,5	94,3
Asia Meridional, excluida la India	74,4	58,5	73,6	62,0	86,3	81,1
Asia Sudoriental	94,7	91,8	93,5	91,8	93,8	93,9
Asia Occidental	87,8	79,5	90,7	81,1	95,8	91,1
Oceanía	72,9	63,8	–	–	91,4	86,4
Cáucaso y Asia Central	–	–	95,3	94,7	94,9	94,1
Regiones desarrolladas	96,1	96,6	97,1	97,1	96,2	96,6
Países menos adelantados	59,0	46,9	63,5	55,6	84,1	79,3
Países en desarrollo sin litoral	60,7	46,9	68,3	59,1	85,5	80,4
Pequeños Estados insulares en desarrollo	74,8	73,4	81,4	79,4	84,7	83,5

^a Definida como el número de alumnos que están en edad teórica de asistir a la escuela primaria y están matriculados en la enseñanza primaria o secundaria, expresado como porcentaje de la población total de ese grupo de edad.

Indicador 2.2

Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de la enseñanza primaria^{a, b}

a) **Total**

	1991 ^b	2000 ^b	2011 ^b
Todo el mundo	70,5	75,3	74,8
Regiones en desarrollo	67,4	73,0	72,7
África Septentrional	73,9	90,7	93,4
África Subsahariana	55,8	61,4	58,4
América Latina y el Caribe	63,9	77,0	76,7
Caribe	42,4	53,9	–
América Latina	65,5	78,8	78,5
Asia Oriental	89,1	92,6	97,6
Asia Oriental, excluida China	82,1	92,7	–
Asia Meridional	56,3	62,2	63,8
Asia Meridional, excluida la India	–	70,3	69,4
Asia Sudoriental	69,3	79,7	85,3
Asia Occidental	77,4	81,0	79,1
Oceanía	57,1	58,5	51,2

	1991 ^b	2000 ^b	2011 ^b
Cáucaso y Asia Central	92,2	96,1	97,9
Regiones desarrolladas	91,5	93,9	94,4
Países menos adelantados	44,4	56,6	55,1
Países en desarrollo sin litoral	56,4	64,5	54,0
Pequeños Estados insulares en desarrollo	48,4	57,8	56,2

b) Por sexo

	1991 ^b		2000 ^b		2011 ^b	
	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas
Todo el mundo	71,1	69,9	75,0	75,7	73,8	75,9
Regiones en desarrollo	68,3	66,4	72,8	73,3	71,6	73,8
África Septentrional	76,5	70,8	90,2	91,1	93,5	93,3
África Subsahariana	57,0	54,3	62,4	60,2	58,2	58,5
América Latina y el Caribe	61,9	66,1	74,7	79,6	74,8	78,6
Caribe	–	–	52,1	55,8	–	–
América Latina	63,5	67,7	76,4	81,4	76,6	80,4
Asia Oriental	–	–	94,2	90,9	97,4	97,8
Asia Oriental, excluida China	82,3	81,8	92,3	93,0	–	–
Asia Meridional	59,0	52,8	62,4	61,9	62,0	65,9
Asia Meridional, excluida la India	–	–	70,4	70,1	67,8	71,2
Asia Sudoriental	67,8	70,9	78,1	81,5	82,8	88,1
Asia Occidental	78,8	75,7	81,8	80,1	80,2	78,0
Oceanía	58,8	55,1	58,2	58,9	51,6	50,8
Cáucaso y Asia Central	–	–	97,0	95,1	97,7	98,1
Regiones desarrolladas	–	–	93,2	94,6	93,8	95,1
Países menos adelantados	–	–	58,2	54,7	54,7	55,7
Países en desarrollo sin litoral	57,1	55,6	65,3	63,6	53,6	54,5
Pequeños Estados insulares en desarrollo	47,1	49,9	56,2	59,7	55,3	57,2

^a Dado que no hay promedios regionales sobre el indicador oficial, en el cuadro figura la tasa bruta de admisión en el último grado de primaria, que corresponde al “número total de alumnos de nuevo ingreso en el último grado de educación primaria, independientemente de su edad, expresado como porcentaje de la población en edad teórica de admisión al último grado” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Instituto de Estadística, *Compendio Mundial de la Educación 2009: Comparación de las estadísticas de educación en el mundo*, anexo B).

^b Las tasas de terminación de la enseñanza primaria corresponden a los años escolares finalizados en los años que se indican.

^c Los valores se refieren a 1992.

Indicador 2.3

Tasa de alfabetización de mujeres y hombres de 15 a 24 años

a) Total

(Porcentaje de la población de 15 a 24 años que sabe leer y escribir)

	1990 ^a	2000 ^a	2011 ^a
Todo el mundo	83,2	87,3	89,4
Regiones en desarrollo	80,0	85,1	87,9
África Septentrional	67,1	79,7	89,3
África Subsahariana	65,3 ^b	68,7	69,6
América Latina y el Caribe	93,1 ^b	96,3	97,8
Caribe	–	91,6	90,9
América Latina	93,3 ^b	96,7	98,3
Asia Oriental	94,6	98,9	99,7
Asia Oriental, excluida China	–	–	–
Asia Meridional	60,4	73,8	80,2
Asia Meridional, excluida la India	56,4 ^b	67,4	78,0
Asia Sudoriental	91,6	96,3	97,3
Asia Occidental	87,8	91,6	94,1
Oceanía	–	74,7	77,2
Cáucaso y Asia Central	99,8 ^b	99,8	99,9
Regiones desarrolladas	–	–	99,7 ^b
Países menos adelantados	56,9 ^b	65,6	71,0
Países en desarrollo sin litoral	63,5	69,1	72,9
Pequeños Estados insulares en desarrollo	...	88,3	88,6

b) Por sexo

(Porcentaje de la población de 15 a 24 años que sabe leer y escribir)

	1990 ^a		2000 ^a		2011 ^a	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Todo el mundo	87,7	78,6	90,5	84,0	92,1	86,9
Regiones en desarrollo	85,4	74,5	88,9	81,2	90,9	85,0
África Septentrional	77,1	56,6	85,5	73,8	92,8	85,6
África Subsahariana	72,8 ^b	58,1 ^b	75,8	62,2	75,5	64,2
América Latina y el Caribe	92,8 ^b	93,4 ^b	96,0	96,7	97,6	98,0
Caribe	–	–	91,3	92,0	91,2	90,7
América Latina	92,9 ^b	93,7 ^b	96,3	97,0	98,1	98,5
Asia Oriental	97,1	91,9	99,2	98,6	99,7	99,6
Asia Oriental, excluida China	–	–	–	–	–	–

	1990 ^a		2000 ^a		2011 ^a	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Asia Meridional	71,4	48,6	81,3	65,7	86,3	74,4
Asia Meridional, excluida la India	66,0 ^b	46,7 ^b	74,1	60,8	81,4	74,6
Asia Sudoriental	93,4	89,8	96,6	96,0	97,4	97,3
Asia Occidental	93,8	81,4	95,4	87,7	96,0	92,1
Oceanía	–	–	76,7	72,6	74,4	80,3
Cáucaso y Asia Central	99,8 ^b	99,8 ^b	99,8	99,9	99,8	99,9
Regiones desarrolladas	–	–	–	–	99,7 ^b	99,6 ^b
Países menos adelantados	65,2 ^b	48,8 ^b	72,6	59,0	75,7	66,6
Países en desarrollo sin litoral	69,5	57,8	75,6	63,2	77,6	68,5
Pequeños Estados insulares en desarrollo	–	–	88,8	87,9	88,4	88,8

^a Las medias regionales que figuran en este cuadro se calculan a partir de la media ponderada de los datos disponibles más recientes relativos a cada país o territorio y correspondientes al período de referencia. Para los países sobre los que faltaban datos se han utilizado las estimaciones del Instituto de Estadística de la UNESCO.

^b Imputación parcial por cobertura incompleta del país (entre el 33% y el 60% de la población).

Tercer Objetivo

Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer

Meta 3.A

Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para 2005, y en todos los niveles de la enseñanza a más tardar en 2015

Indicador 3.1

Proporción de niñas y niños en la enseñanza primaria, secundaria y superior

a) Enseñanza primaria^a

	<i>1991</i>	<i>2000</i>	<i>2012</i>
Todo el mundo	0,89	0,92	0,97
Regiones en desarrollo	0,87	0,91	0,97
África Septentrional	0,82	0,91	0,96
África Subsahariana	0,84	0,85	0,92
América Latina y el Caribe	0,98	0,96	0,97
Caribe	0,98	0,98	0,96
América Latina	0,98	0,96	0,97
Asia Oriental	0,92	1,00	1,00
Asia Oriental, excluida China	1,00	0,99	0,98
Asia Meridional	0,76	0,84	1,00
Asia Meridional, excluida la India	0,76	0,83	0,95
Asia Sudoriental	0,97	0,97	0,99
Asia Occidental	0,85	0,86	0,93
Oceanía	0,90	0,90	0,93
Cáucaso y Asia Central	1,00	0,99	0,99
Regiones desarrolladas	0,99	0,99	0,99
Países menos adelantados	0,80	0,85	0,93
Países en desarrollo sin litoral	0,83	0,83	0,93
Pequeños Estados insulares en desarrollo	0,96	0,96	0,96

b) Enseñanza secundaria^a

	<i>1991</i>	<i>2000</i>	<i>2012</i>
Todo el mundo	0,84	0,92	0,97
Regiones en desarrollo	0,77	0,89	0,96
África Septentrional	0,79	0,95	0,99
África Subsahariana	0,77	0,81	0,84

	1991	2000	2012
América Latina y el Caribe	1,07	1,06	1,07
Caribe	–	1,06	1,06
América Latina	1,07	1,06	1,07
Asia Oriental	0,77	0,94	1,02
Asia Oriental, excluida China	0,97	0,99	0,99
Asia Meridional	0,61	0,76	0,93
Asia Meridional, excluida la India	0,63	0,88	0,93
Asia Sudoriental	0,90	0,97	1,02
Asia Occidental	0,66	0,76	0,92
Oceanía	0,88	0,89	0,86
Cáucaso y Asia Central	0,98	0,99	0,98
Regiones desarrolladas	1,02	1,01	0,99
Países menos adelantados	0,60	0,79	0,87
Países en desarrollo sin litoral	0,87	0,84	0,88
Pequeños Estados insulares en desarrollo	1,06	1,03	1,02

c) Enseñanza superior^a

	1991	2000	2012
Todo el mundo	0,91	1,00	1,08
Regiones en desarrollo	0,71	0,85	0,99
África Septentrional	0,69	0,83	1,12
África Subsahariana	0,54	0,67	0,64
América Latina y el Caribe	0,98	1,19	1,28
Caribe	1,36	1,42	–
América Latina	0,95	1,17	1,26
Asia Oriental	0,51	0,69	1,08
Asia Oriental, excluida China	0,54	0,66	0,82
Asia Meridional	0,50	0,66	0,81
Asia Meridional, excluida la India	0,40	0,69	0,91
Asia Sudoriental	0,96	1,03	1,12
Asia Occidental	0,63	0,77	0,95
Oceanía	0,62	0,84	–
Cáucaso y Asia Central	0,99	0,97	1,07
Regiones desarrolladas	1,10	1,21	1,28
Países menos adelantados	0,43	0,61	0,64
Países en desarrollo sin litoral	0,83	0,85	0,77
Pequeños Estados insulares en desarrollo	1,25	1,34	–

^a Tasas de matriculación brutas.

Indicador 3.2

Proporción de mujeres con empleos remunerados en el sector no agrícola

(Porcentaje de mujeres empleadas)

	1990	2000	2005	2012
Todo el mundo	35,4	37,6	38,5	39,8
Regiones en desarrollo	29,1	31,8	32,9	34,4
África Septentrional	19,2	18,9	18,7	19,5
África Subsahariana	23,4	27,9	29,9	33,4
América Latina y el Caribe	38,1	41,8	43,2	43,8
Asia Oriental	38,1	39,7	40,9	42,4
Asia Oriental, excluida China	40,1	42,2	43,9	45,1
Asia Meridional	13,5	17,1	18,1	19,8
Asia Meridional, excluida la India	15,3	18,4	18,0	18,3
Asia Sudoriental	34,7	36,8	36,8	38,5
Asia Occidental	15,1	17,3	18,1	20,2
Oceanía	32,8	35,6	36,2	38,5
Cáucaso y Asia Central	42,8	43,1	43,8	44,0
Regiones desarrolladas	44,7	46,2	47,0	47,8

Indicador 3.3

Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales^a

(Porcentaje en las cámaras únicas o bajas solamente)

	1990	2000	2010	2014
Todo el mundo	12,8	13,6	19,0	22,1
Regiones en desarrollo	11,9	12,3	17,6	20,8
África Septentrional	2,6	3,3	9,0	24,1
África Subsahariana	9,6	12,6	18,4	22,9
América Latina y el Caribe	11,9	15,2	22,7	25,9
Caribe	22,2	20,6	29,4	32,9
América Latina	8,7	13,2	20,1	23,2
Asia Oriental	20,2	19,9	19,5	21,3
Asia Oriental, excluida China	17,8	14,6	14,5	15,6
Asia Meridional	5,7	6,8	18,2	16,0
Asia Meridional, excluida la India	6,0	5,9	20,1	17,2
Asia Sudoriental	10,4	12,3	19,3	18,4
Asia Occidental	4,5	4,2	8,8	12,2
Oceanía	1,2	3,6	2,5	3,2
Cáucaso y Asia Central	–	7,0	15,1	18,9
Regiones desarrolladas	16,1	16,3	22,5	25,2
Países menos adelantados	8,8	9,9	19,3	21,4
Países en desarrollo sin litoral	14,2	7,8	21,6	24,6
Pequeños Estados insulares en desarrollo	15,2	14,0	20,5	23,3

^a Al 31 de enero de 2014.

Cuarto Objetivo

Reducir la mortalidad infantil

Meta 4.A

Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años

Indicador 4.1

Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años^a

	1990	2000	2012
Todo el mundo	90	75	48
Regiones en desarrollo	99	83	53
África Septentrional	73	43	22
África Subsahariana	177	155	98
América Latina y el Caribe	54	32	19
Asia Oriental	53	37	14
Asia Oriental, excluida China	27	31	15
Asia Meridional	126	92	58
Asia Meridional, excluida la India	125	93	61
Asia Sudoriental	71	48	30
Asia Occidental	65	42	25
Oceanía	74	67	55
Cáucaso y Asia Central	73	62	36
Regiones desarrolladas	15	10	6
Países menos adelantados	172	138	85

^a Número de niños que murieron antes de cumplir los 5 años, por cada 1.000 nacidos vivos.

Indicador 4.2

Tasa de mortalidad infantil^a

	1990	2000	2012
Todo el mundo	63	53	35
Regiones en desarrollo	69	58	38
África Septentrional	56	35	19
África Subsahariana	107	94	64
América Latina y el Caribe	43	27	16
Asia Oriental	42	30	12
Asia Oriental, excluida China	21	24	12
Asia Meridional	89	68	45
Asia Meridional, excluida la India	92	71	49

	1990	2000	2012
Asia Sudoriental	52	37	25
Asia Occidental	49	33	20
Oceanía	55	50	42
Cáucaso y Asia Central	60	52	31
Regiones desarrolladas	12	8	5
Países menos adelantados	69	86	38

^a Número de niños que murieron antes de cumplir 1 año, por cada 1.000 nacidos vivos.

Indicador 4.3

Proporción de niños de 1 año inmunizados contra el sarampión^a

(Porcentaje)

	1990	2000	2012
Todo el mundo	73	84	84
Regiones en desarrollo	75	74	84
África Septentrional	84	93	95
África Subsahariana	56	52	72
América Latina	77	95	96
Caribe	64	77	76
Asia Oriental	98	84	99
Asia Meridional	57	61	78
Asia Sudoriental	70	81	86
Asia Occidental	79	86	83
Oceanía	70	67	71
Cáucaso y Asia Central	–	93	94
Regiones desarrolladas	84	92	94

^a Niños de 12 a 23 meses que recibieron al menos una dosis de la vacuna contra el sarampión.

Quinto Objetivo Mejorar la salud materna

Meta 5.A

Reducir en tres cuartas partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna

Indicador 5.1

Tasa de mortalidad materna^a

	1990	2000	2013
Todo el mundo	380	330	210
Regiones en desarrollo	430	370	230
África Septentrional	160	110	69
África Subsahariana	990	830	510
América Latina y el Caribe	140	110	85
Caribe	300	230	190
América Latina	130	98	77
Asia Oriental	95	63	33
Asia Oriental, excluida China	47	66	54
Asia Meridional	530	360	190
Asia Meridional, excluida la India	450	350	170
Asia Sudoriental	320	220	140
Asia Occidental	130	97	74
Oceanía	390	290	190
Cáucaso y Asia Central	70	65	39
Regiones desarrolladas	26	17	16

^a Número de muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos.

Indicador 5.2

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado

(Porcentaje)

	1990	2000	2012
Todo el mundo	57	58	69
Regiones en desarrollo	56	57	68
África Septentrional	47	69	83
África Subsahariana	40	43	53
América Latina y el Caribe ^a	–	–	–
Caribe	70	71	74
América Latina	–	–	–
Asia Oriental	94	97	100

	1990	2000	2012
Asia Meridional	33	38	51
Asia Meridional, excluida la India	29	27	49
Asia Sudoriental	49	66	79
Asia Occidental	60	70	80
Oceanía	–	–	–
Cáucaso y Asia Central	97	92	98
Regiones desarrolladas	–	–	–

^a Solo incluye los partos en centros de atención de la salud.

Meta 5.B Lograr, para 2015, el acceso universal a la salud reproductiva

Indicador 5.3

Tasa de uso de anticonceptivos^{a, b}

(Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años de edad, casadas o que viven en pareja, que están utilizando un método anticonceptivo)

	1990	2000	2012
Todo el mundo	55,2	61,5	63,5
Regiones en desarrollo	51,8	59,8	62,5
África Septentrional	43,4	57,7	62,8
África Subsahariana	12,6	18,7	25,7
América Latina y el Caribe	61,1	69,9	73,2
Caribe	54,0	58,9	61,6
América Latina	61,7	70,7	74,0
Asia Oriental	78,1	85,7	83,5
Asia Oriental, excluida China	72,5	75,9	75,0
Asia Meridional	39,2	48,3	57,0
Asia Meridional, excluida la India	31,0	46,3	53,5
Asia Sudoriental	48,1	57,1	63,1
Asia Occidental	44,0	51,0	57,6
Oceanía	28,4	31,6	37,3
Cáucaso y Asia Central	49,3	57,9	56,4
Regiones desarrolladas	68,4	70,1	69,8
Países menos adelantados	16,1	26,6	37,0
Países en desarrollo sin litoral	22,3	28,9	38,2
Pequeños Estados insulares en desarrollo	49,6	53,1	55,7

^a Las medias se basan en los datos disponibles al 31 de marzo de 2014.

^b Para estimar las medias regionales se han utilizado los datos disponibles antes de 1990.

Indicador 5.4

Tasa de natalidad entre las adolescentes^{a, b}

(Número de nacidos vivos por cada 1.000 mujeres adolescentes de 15 a 19 años de edad)

	1990	2000	2011
Todo el mundo	58,8	51,6	50,1
Regiones en desarrollo	63,7	56,1	54,3
África Septentrional	42,3	32,3	31,8
África Subsahariana	123,3	120,7	117,3
América Latina y el Caribe	85,8	86,2	75,9
Caribe	79,9	78,8	68,6
América Latina	86,3	86,7	76,4
Asia Oriental	15,3	5,8	6,0
Asia Oriental, excluida China	4,0	3,2	2,3
Asia Meridional	87,6	60,8	49,5
Asia Meridional, excluida la India	117,7	83,2	74,2
Asia Sudoriental	54,2	43,4	43,2
Asia Occidental	62,9	50,5	47,0
Oceanía	84,1	64,5	58,5
Cáucaso y Asia Central	44,6	28,5	31,8
Regiones desarrolladas	33,7	25,5	20,6
Países menos adelantados	130,8	117,8	112,6
Países en desarrollo sin litoral	107,4	105,8	99,7
Pequeños Estados insulares en desarrollo	77,2	72,7	62,7

^a Las medias se basan en los datos disponibles al 31 de marzo de 2014.^b Para estimar las medias regionales se han utilizado los datos disponibles antes de 1990.

Indicador 5.5

Cobertura de atención prenatal (al menos una consulta y al menos cuatro consultas)**a) Al menos una consulta^a**

(Porcentaje)

	1990	2000	2012
Todo el mundo	65	71	83
Regiones en desarrollo	65	71	83
África Septentrional	50	63	79
África Subsahariana	69	72	82
América Latina y el Caribe	79	90	96
Caribe	85	88	95
América Latina	78	90	96
Asia Oriental	70	89	94

	1990	2000	2012
Asia Meridional	54	55	72
Asia Meridional, excluida la India	35	39	65
Asia Sudoriental	77	85	93
Asia Occidental	58	67	79
Oceanía	–	–	–
Cáucaso y Asia Central	93	92	96
Países menos adelantados	53	58	79

Al menos una consulta (subregiones de África)^b

(Porcentaje)

	1990	2000	2012
África Central	60	62	71
África Oriental	–	–	–
África Septentrional	50	63	80
África Meridional	86	88	94
África Occidental	59	67	75

b) Al menos cuatro consultas^a

(Porcentaje)

	1990	2000	2012
Todo el mundo	–	44	52
Regiones en desarrollo	37	44	52
África Septentrional	–	37	–
África Subsahariana	48	48	50
América Latina y el Caribe	70	82	–
Caribe	59	66	80
América Latina	–	–	–
Asia Oriental	–	–	–
Asia Meridional	24	27	36
Asia Meridional, excluida la India	–	–	–
Asia Sudoriental	45	69	80
Asia Occidental	–	–	–
Oceanía	–	–	–
Cáucaso y Asia Central	–	–	–
Países menos adelantados	27	33	40

^a Porcentaje de mujeres (de 15 a 49 años de edad) que recibieron atención prenatal de personal sanitario especializado durante el embarazo.

^b Sobre la base de la clasificación subregional adoptada por la Comisión Económica para África.

Indicador 5.6

Necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar^{a, b}

(Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años de edad, casadas o que viven en pareja, que tienen necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar)

	1990	2000	2012
Todo el mundo	15,2	12,8	12,0
Regiones en desarrollo	16,5	13,5	12,4
África Septentrional	22,3	14,0	11,8
África Subsahariana	27,5	26,5	25,1
América Latina y el Caribe	17,3	12,8	10,6
Caribe	19,5	18,5	17,0
América Latina	17,1	12,4	10,1
Asia Oriental	5,7	3,2	3,9
Asia Meridional	21,3	17,6	14,4
Asia Meridional, excluida la India	25,3	20,2	16,0
Asia Sudoriental	18,8	15,5	12,5
Asia Occidental	21,6	19,3	15,9
Oceanía	27,4	26,7	24,6
Cáucaso y Asia Central	18,0	14,0	14,1
Regiones desarrolladas	10,4	9,7	9,8
Países menos adelantados	28,9	26,6	23,2
Países en desarrollo sin litoral	26,9	26,1	23,1
Pequeños Estados insulares en desarrollo	20,2	19,5	18,4

^a Las medias se basan en los datos disponibles al 31 de marzo de 2014.^b Para estimar las medias regionales se han utilizado los datos disponibles antes de 1990.

Sexto Objetivo Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades

Meta 6.A Haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA en 2015

Indicador 6.1

Prevalencia del VIH en las personas de entre 15 y 24 años

a) Tasas de incidencia del VIH^{a, b}

(Número de infecciones de VIH al año por cada 100 personas de 15 a 49 años de edad)

	2001	2012
Todo el mundo	0,09 (0,08:0,10)	0,05 (0,05:0,06)
Regiones en desarrollo	0,1 (0,09:0,11)	0,06 (0,05:0,07)
África Septentrional	0 (0,00:0,01)	0,01 (0,00:0,01)
África Subsahariana	0,65 (0,61:0,69)	0,31 (0,28:0,34)
América Latina y el Caribe	0,04 (0,03:0,05)	0,03 (0,02:0,05)
Caribe	0,12 (0,11:0,14)	0,05 (0,05:0,07)
América Latina	0,03 (0,03:0,04)	0,03 (0,02:0,05)
Asia Oriental	0,01 (0,01:0,01)	0,01 (0,00:0,02)
Asia Meridional	0,03 (0,03:0,04)	0,02 (0,01:0,03)
Asia Sudoriental (incluida Oceanía)	0,04 (0,03:0,07)	0,03 (0,01:0,06)
Asia Occidental	0 (0,00:0,01)	0,01 (0,00:0,01)
Cáucaso y Asia Central	0,02 (0,02:0,03)	0,02 (0,02:0,04)
Regiones desarrolladas	0,03 (0,03:0,04)	0,03 (0,02:0,05)

Tasas de incidencia del VIH (subregiones de África)^c

(Número de infecciones de VIH al año por cada 100 personas de 15 a 49 años de edad)

	2001	2012
África Central	0,63 (0,56:0,72)	0,29 (0,24:0,35)
África Oriental	0,36 (0,34:0,39)	0,21 (0,18:0,23)
África Septentrional	0,01 (0,01:0,02)	0,01 (0,01:0,02)
África Meridional	1,98 (1,86:2,08)	1,02 (0,94:1,1)
África Occidental	0,41 (0,36:0,46)	0,16 (0,13:0,19)

b) Prevalencia del VIH en las personas de entre 15 a 24 años^d

(Porcentaje)

	1990		2001		2012	
	<i>Prevalencia estimada del VIH en adultos (personas de 15 a 49 años)</i>	<i>Mujeres de más de 15 años que viven con el VIH</i>	<i>Prevalencia estimada del VIH en adultos (personas de 15 a 49 años)</i>	<i>Mujeres de más de 15 años que viven con el VIH</i>	<i>Prevalencia estimada del VIH en adultos (personas de 15 a 49 años)</i>	<i>Mujeres de más de 15 años que viven con el VIH</i>
Todo el mundo	0,3	43	0,8	50	0,8	50
Regiones en desarrollo	0,3	48	0,9	52	0,9	53
África Septentrional	<0,1	63	<0,1	62	<0,1	45
África Subsahariana	2,1	53	5,6	57	4,5	58
América Latina y el Caribe	0,4	29	0,5	33	0,5	34
Caribe	1,1	48	1,3	52	1,0	53
América Latina	0,3	24	0,5	30	0,4	30
Asia Oriental	<0,1	25	<0,1	28	0,1	29
Asia Oriental, excluida China	<0,1	30	<0,1	30	<0,1	30
Asia Meridional	<0,1	28	0,3	35	0,2	38
Asia Meridional, excluida la India	<0,1	21	<0,1	25	<0,1	29
Asia Sudoriental (incluida Oceanía)	0,1	11	0,4	31	0,5	38
Asia Occidental	<0,1	28	<0,1	30	<0,1	37
Oceanía	<0,1	43	0,6	54	0,5	56
Cáucaso y Asia Central	<0,1	20	0,1	23	0,2	27
Regiones desarrolladas	0,2	19	0,4	28	0,4	26
Países menos adelantados	1,6	52	2,5	56	2,0	57
Países en desarrollo sin litoral	2,6	53	4,1	57	2,9	57
Pequeños Estados insulares en desarrollo	0,8	48	1,1	52	1,0	52

^a Se eligió la “prevalencia del VIH en las personas de entre 15 y 24 años” como indicador sustitutivo de la tasa de incidencia cuando se desarrollaron los indicadores para la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas. Sin embargo, actualmente se dispone de la tasa de incidencia estimada en personas de 15 a 49 años de edad para todas las regiones y 60 países. Por tanto, en el presente documento se proporcionan los datos de la tasa de incidencia del VIH junto con los datos de la prevalencia del VIH en las personas de 15 a 49 años de edad.

^b Los límites inferiores y superiores aparecen entre paréntesis.

^c Sobre la base de la clasificación subregional adoptada por la Comisión Económica para África.

^d Se dispone de datos sobre las tendencias del indicador 6.1 de solo 35 países, casi todos ellos del África Subsahariana y, por tanto, esos datos no se presentan en este documento.

Indicador 6.2

Uso de preservativos en la última relación sexual de alto riesgo^a, 2008-2013^b

	<i>Mujeres</i>		<i>Hombres</i>	
	<i>Número de países estudiados</i>	<i>Porcentaje que utilizó preservativos en la última relación sexual de alto riesgo</i>	<i>Número de países estudiados</i>	<i>Porcentaje que utilizó preservativos en la última relación sexual de alto riesgo</i>
África Subsahariana	36	37	28	57,4
Oceanía	2	34,4	2	49,4
Asia Meridional	2	22,2	2	37,1

^a Porcentaje de mujeres y hombres de 15 a 24 años de edad que indican haber usado preservativos al mantener relaciones sexuales con una pareja no estable (pareja no matrimonial ni de cohabitación) en los últimos 12 meses, entre los que tuvieron parejas de ese tipo en los últimos 12 meses.

^b Los datos se calcularon sobre la base de los estudios más recientes realizados durante el período indicado.

Indicador 6.3

Proporción de la población de entre 15 y 24 años que tiene conocimientos amplios y correctos sobre el VIH/SIDA^a, 2008-2013^b

	<i>Mujeres</i>		<i>Hombres</i>	
	<i>Número de países estudiados</i>	<i>Porcentaje que tiene conocimientos amplios</i>	<i>Número de países estudiados</i>	<i>Porcentaje que tiene conocimientos amplios</i>
África Subsahariana	40	26,7	31	35,7
Asia Meridional	8	17,1	4	30,2
Asia Sudoriental	7	24,5		

^a Porcentaje de mujeres y hombres de 15 a 24 años de edad que señalan correctamente las dos principales maneras de prevenir la transmisión sexual del VIH (el uso de preservativos y el mantenimiento de relaciones sexuales con una única pareja fiel y no infectada), niegan las dos ideas erróneas más habituales en su entorno y saben que una persona de aspecto saludable puede transmitir el VIH.

^b Los datos se calcularon sobre la base de los estudios más recientes realizados durante el período indicado.

Indicador 6.4

Relación entre la asistencia escolar de niños huérfanos y la de niños no huérfanos de entre 10 a 14 años^a, 2007-2012^b

	<i>Número de países sobre los que se dispone de datos</i>	<i>Relación entre la asistencia escolar de niños huérfanos y la de niños no huérfanos</i>
África Subsahariana	36	0,91
Asia Meridional	3	0,73

^a Relación entre la asistencia escolar actual de los niños huérfanos de padre y madre de 10 a 14 años y la de los niños de 10 a 14 años cuyos padres viven y que residen con al menos uno de sus progenitores.

^b Los datos se calcularon sobre la base de los estudios más recientes realizados durante el período indicado.

Meta 6.B**Lograr, para 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten**

Indicador 6.5

Proporción de la población portadora del VIH con infección avanzada que tiene acceso a medicamentos antirretrovirales^a

(Porcentaje)

	2010	2012
Todo el mundo ^b	47	64
Regiones en desarrollo	46	61
África Septentrional	31	42
África Subsahariana	46	63
América Latina y el Caribe	60	75
Caribe	51	70
América Latina	62	76
Asia Oriental	29	46
Asia Meridional	39	48
Asia Meridional, excluida la India	14	20
Asia Sudoriental, incluida Oceanía	49	56
Asia Occidental	31	37
Cáucaso y Asia Central	22	39
Países menos adelantados	42	58
Países en desarrollo sin litoral	51	70
Pequeños Estados insulares en desarrollo	49	68

^a Cobertura del tratamiento antirretroviral en personas con un recuento de células CD4 de 350 células/mm o inferior.

^b Incluye solamente los países de ingresos bajos y medianos, según la definición del Banco Mundial.

Meta 6.C
Haber detenido y comenzado a reducir, en 2015, la incidencia de la malaria y otras enfermedades graves

Indicador 6.6

Incidencia y tasa de mortalidad asociadas a la malaria

a) Incidencia

(Número de casos nuevos por cada 1.000 personas)^a

	2012
África Septentrional	–
África Subsahariana	237
América Latina y el Caribe	12
Asia Oriental	<0,5
Asia Meridional	28
Asia Sudoriental	34
Asia Occidental	30
Oceanía	135
Cáucaso y Asia Central	<0,5
Países menos adelantados	192
Países en desarrollo sin litoral	203
Pequeños Estados insulares en desarrollo	81

b) Mortalidad

(Número de muertes por cada 100.000 personas)^a

	2012
África Septentrional	0
África Subsahariana	78
América Latina y el Caribe	1
Asia Oriental	0
Asia Meridional	4
Asia Sudoriental	6
Asia Occidental	9
Oceanía	37
Cáucaso y Asia Central	0
Países menos adelantados	61
Países en desarrollo sin litoral	63
Pequeños Estados insulares en desarrollo	23

^a Para poblaciones en riesgo de contraer malaria en países donde la malaria es endémica.

Indicador 6.7

Proporción de niños menores de 5 años que duermen protegidos por mosquiteros impregnados de insecticida, 2008-2012^a**a) Total^b**

(Porcentaje)

África Subsahariana (36 países)	36 ^a
---------------------------------	-----------------

b) Por lugar de residencia^b

(Porcentaje)

	<i>Zonas urbanas</i>	<i>Zonas rurales</i>
África Subsahariana (34 países)	34	39

^a Los datos se calcularon sobre la base de los estudios más recientes realizados durante el período indicado.

^b El cálculo incluye los datos disponibles al 16 de junio de 2014.

Indicador 6.8

Proporción de niños menores de 5 años con fiebre que reciben tratamiento con los medicamentos contra la malaria adecuados, 2008-2012^a**a) Total^b**

(Porcentaje)

África Subsahariana (38 países)	37
---------------------------------	----

b) Por lugar de residencia^b

(Porcentaje)

	<i>Zonas urbanas</i>	<i>Zonas rurales</i>
África Subsahariana (35 países)	46	35

^a Los datos se calcularon sobre la base de los estudios más recientes realizados durante el período indicado.

^b El cálculo incluye los datos disponibles al 16 de junio de 2014.

Indicador 6.9

Incidencia, prevalencia y tasa de mortalidad asociadas a la tuberculosis

a) Incidencia

(Número de casos nuevos por cada 100.000 personas, incluidas aquellas que viven con el VIH)^a

	1990	2002	2012
Todo el mundo	147 (136:160)	147 (139:156)	122 (117:127)
Regiones en desarrollo	180 (165:195)	174 (163:184)	143 (138:149)
África Septentrional	64 (55:74)	56 (49:62)	52 (45:58)
África Subsahariana	252 (197:306)	321 (267:375)	255 (236:274)
América Latina y el Caribe	89 (76:103)	57 (53:61)	43 (40:46)
Caribe	94 (68:120)	91 (78:104)	72 (62:82)
América Latina	89 (74:104)	54 (50:58)	41 (38:44)
Asia Oriental	157 (126:189)	106 (92:120)	80 (71:88)
Asia Meridional	207 (178:235)	206 (189:222)	178 (164:191)
Asia Sudoriental	254 (217:292)	237 (215:259)	202 (184:219)
Asia Occidental	53 (47:59)	38 (35:41)	25 (24:27)
Oceanía	245 (171:318)	266 (178:353)	264 (175:353)
Cáucaso y Asia Central	132 (122:142)	291 (267:315)	100 (93:108)
Regiones desarrolladas	29 (28:31)	38 (35:40)	24 (23:26)
Países menos adelantados	289 (256:322)	281 (258:304)	231 (218:243)
Países en desarrollo sin litoral	271 (231:311)	316 (278:355)	187 (171:202)
Pequeños Estados insulares en desarrollo	112 (91:133)	120 (105:136)	112 (96:128)

b) Prevalencia

(Número de casos existentes por cada 100.000 personas, incluidas aquellas que viven con el VIH)^a

	1990	2002	2012
Todo el mundo	274 (249:302)	250 (225:278)	169 (149:190)
Regiones en desarrollo	338 (306:370)	297 (266:328)	198 (174:222)
África Septentrional	118 (73:163)	85 (53:117)	81 (50:112)
África Subsahariana	423 (272:574)	398 (256:539)	308 (245:371)
América Latina y el Caribe	159 (110:207)	83 (63:104)	61 (45:76)
Caribe	175 (85:264)	136 (76:196)	103 (56:150)
América Latina	157 (105:210)	79 (58:101)	58 (41:74)
Asia Oriental	221 (206:236)	165 (143:187)	108 (93:123)
Asia Meridional	455 (389:521)	412 (349:474)	255 (189:321)
Asia Sudoriental	573 (422:725)	487 (368:606)	316 (238:393)
Asia Occidental	77 (48:106)	53 (36:69)	34 (24:44)
Oceanía	543 (214:873)	435 (134:736)	410 (104:715)
Cáucaso y Asia Central	279 (198:360)	605 (428:783)	150 (106:193)

	1990	2002	2012
Regiones desarrolladas	45 (35:54)	57 (40:74)	34 (23:44)
Países menos adelantados	545 (428:662)	449 (369:529)	343 (286:399)
Países en desarrollo sin litoral	386 (296:476)	404 (339:470)	220 (189:250)
Pequeños Estados insulares en desarrollo	218 (140:296)	186 (125:247)	165 (107:223)

c) Tasa de mortalidad

(Número de muertes por cada 100.000 personas, sin contar a las personas que viven con el VIH)^a

	1990	2002	2012
Todo el mundo	25 (21:29)	21 (17:26)	13 (11:16)
Regiones en desarrollo	31 (26:36)	25 (20:30)	16 (13:18)
África Septentrional	9,5 (7,3:12)	6,7 (4,1:9,4)	5,8 (2,9:8,7)
África Subsahariana	45 (26:64)	37 (19:56)	27 (19:34)
América Latina y el Caribe	9,1 (7,3:11)	4,9 (4,2:5,6)	3 (2,6:3,4)
Caribe	11 (2,5:20)	11 (4,2:19)	7,6 (3:12)
América Latina	8,9 (7,1:11)	4,4 (3,9:4,8)	2,6 (2,3:2,9)
Asia Oriental	18 (16:20)	7,3 (6,1:8,5)	3,4 (3,1:3,7)
Asia Meridional	42 (28:55)	41 (28:53)	24 (17:32)
Asia Sudoriental	55 (34:75)	46 (29:62)	25 (18:33)
Asia Occidental	8,1 (4:12)	4,3 (2,5:6)	2,1 (0,9:3,2)
Oceanía	59 (16:103)	39 (9,4:70)	40 (8,7:71)
Cáucaso y Asia Central	9,7 (9,1:10)	20 (19:22)	5,3 (4,7:5,8)
Regiones desarrolladas	3,1 (3,1:3,1)	4,7 (4,6:4,7)	2,7 (2,6:2,7)
Países menos adelantados	60 (43:76)	45 (34:57)	32 (25:39)
Países en desarrollo sin litoral	34 (23:46)	28 (21:35)	17 (13:20)
Pequeños Estados insulares en desarrollo	18 (8,9:26)	16 (9,7:23)	14 (8,1:20)

^a Los límites inferiores y superiores aparecen entre paréntesis.

Indicador 6.10

Proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con el tratamiento breve bajo observación directa

a) Casos nuevos detectados que reciben el tratamiento breve bajo observación directa

(Tasa de detección de casos con frotis positivo: porcentaje)^a

	1990	2002	2012
Todo el mundo	48 (44:52)	45 (42:47)	67 (65:70)
Regiones en desarrollo	47 (43:51)	43 (41:46)	66 (64:69)
África Septentrional	57 (50:67)	79 (71:89)	73 (65:84)
África Subsahariana	32 (26:41)	45 (39:54)	58 (54:63)

	1990	2002	2012
América Latina y el Caribe	55 (47:66)	71 (66:76)	79 (74:86)
Caribe	11 (9:16)	50 (44:58)	74 (65:86)
América Latina	55 (47:66)	74 (68:80)	79 (74:86)
Asia Oriental	23 (19:29)	38 (33:43)	89 (80:99)
Asia Meridional	71 (63:83)	41 (38:44)	59 (55:64)
Asia Sudoriental	46 (40:54)	41 (37:45)	75 (69:82)
Asia Occidental	81 (72:92)	81 (75:88)	78 (73:83)
Oceanía	25 (20:36)	55 (42:82)	82 (61:120)
Cáucaso y Asia Central	37 (34:40)	35 (32:38)	70 (65:76)
Regiones desarrolladas	78 (75:82)	73 (68:79)	81 (75:87)
Países menos adelantados	24 (21:27)	40 (37:44)	57 (54:61)
Países en desarrollo sin litoral	34 (30:40)	45 (40:51)	62 (58:68)
Pequeños Estados insulares en desarrollo	21 (18:26)	54 (48:62)	75 (66:88)

^a Los límites inferiores y superiores aparecen entre paréntesis.

b) Pacientes curados con el tratamiento breve bajo observación directa

(Porcentaje)

	1994	2000	2011
Todo el mundo	75	69	87
Regiones en desarrollo	75	69	87
África Septentrional	80	88	84
África Subsahariana	60	71	82
América Latina y el Caribe	65	76	78
Caribe	74	72	84
América Latina	65	77	77
Asia Oriental	88	92	95
Asia Meridional	74	42	89
Asia Sudoriental	82	86	89
Asia Occidental	72	77	84
Oceanía	61	76	73
Cáucaso y Asia Central	73 ^a	79	74
Regiones desarrolladas	68	66	63
Países menos adelantados	66	77	85
Países en desarrollo sin litoral	57	75	83
Pequeños Estados insulares en desarrollo	67	73	82

^a Datos de 1995.

Séptimo Objetivo

Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7.A

Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente

Indicador 7.1

Proporción de la superficie de tierras cubierta por bosques

(Porcentaje)

	1990	2000	2010
Todo el mundo	32,0	31,4	31,0
Regiones en desarrollo	29,4	28,2	27,6
África Septentrional	1,4	1,4	1,4
África Subsahariana	31,2	29,5	28,1
América Latina y el Caribe	52,0	49,6	47,4
Caribe	25,8	28,1	30,3
América Latina	52,3	49,9	47,6
Asia Oriental	16,4	18,0	20,5
Asia Oriental, excluida China	15,2	14,0	12,8
Asia Meridional	14,1	14,1	14,5
Asia Meridional, excluida la India	7,8	7,3	7,1
Asia Sudoriental	56,9	51,3	49,3
Asia Occidental	2,8	2,9	3,3
Oceanía	67,5	65,1	62,5
Cáucaso y Asia Central	3,9	3,9	3,9
Regiones desarrolladas	36,3	36,6	36,7
Países menos adelantados	32,7	31,0	29,6
Países en desarrollo sin litoral	19,3	18,2	17,1
Pequeños Estados insulares en desarrollo	64,6	63,7	62,7

Nota: La última actualización disponible corresponde a julio de 2010.

Indicador 7.2

Emisiones de dióxido de carbono totales, *per capita* y por cada dólar del producto interno bruto (PPA)

a) Total^a

(En millones de toneladas)

	1990	2000	2005	2010
Todo el mundo	21 550	23 841	27 852	31 387
Regiones en desarrollo	6 727	9 936	13 525	17 791
África Septentrional	229	330	395	464
África Subsahariana	462	554	635	711
América Latina y el Caribe	1 006	1 330	1 491	1 701
Caribe	84	99	105	137
América Latina	922	1 231	1 386	1 564
Asia Oriental	2 991	3 979	6 387	8 975
Asia Oriental, excluida China	531	574	597	688
Asia Meridional	993	1 709	2 072	2 824
Asia Meridional, excluida la India	303	522	661	815
Asia Sudoriental	423	774	1 000	1 216
Asia Occidental	615	926	1 149	1 418
Oceanía	6	7	11	11
Cáucaso y Asia Central ^b	0	327	386	472
Regiones desarrolladas	14 824	13 904	14 327	13 596
Países menos adelantados	61	111	157	213
Países en desarrollo sin litoral	50	398	458	563
Pequeños Estados insulares en desarrollo	139	160	151	168
Países incluidos en el anexo I ^{c, d, e}	14 986	14 436	14 917	14 158

b) Per capita

(Toneladas)

	1990	2000	2005	2010
Todo el mundo	4,08	3,91	4,30	4,57
Regiones en desarrollo	1,66	2,03	2,57	3,16
África Septentrional	1,91	2,33	2,57	2,80
África Subsahariana	0,91	0,83	0,84	0,83
América Latina y el Caribe	2,29	2,57	2,70	2,90
Caribe	2,76	2,87	2,88	3,63
América Latina	2,26	2,55	2,68	2,85
Asia Oriental	2,46	2,95	4,60	6,30
Asia Oriental, excluida China	7,42	7,31	7,40	8,30
Asia Meridional	0,83	1,17	1,31	1,66
Asia Meridional, excluida la India	0,94	1,28	1,49	1,70
Asia Sudoriental	0,95	1,48	1,79	2,05
Asia Occidental	4,85	5,73	6,32	6,85
Oceanía	1,00	0,96	1,25	1,09
Cáucaso y Asia Central ^b	7,33	4,59	5,25	6,10
Regiones desarrolladas	12,37	11,67	11,79	10,90
Países menos adelantados	0,12	0,17	0,21	0,26
Países en desarrollo sin litoral	0,26	1,21	1,25	1,37
Pequeños Estados insulares en desarrollo	3,20	3,15	2,74	2,85
Países incluidos en el anexo I ^{c, d, e}	12,76	11,75	11,88	11,02

c) Por cada dólar del producto interno bruto (en dólares de los Estados Unidos de 2005 (PPA))

(En kilogramos)

	1990	2000	2005	2010
Todo el mundo	0,60	0,50	0,49	0,47
Regiones en desarrollo	0,63	0,59	0,61	0,58
África Septentrional	0,43	0,49	0,48	0,43
África Subsahariana	0,55	0,53	0,47	0,41
América Latina y el Caribe	0,31	0,31	0,30	0,28
Caribe	0,54	0,52	0,48	0,55
América Latina	0,31	0,30	0,30	0,27
Asia Oriental	1,45	0,87	0,94	0,83
Asia Oriental, excluida China	0,45	0,45	0,38	0,37
Asia Meridional	0,58	0,61	0,55	0,49
Asia Meridional, excluida la India	0,46	0,54	0,52	0,30
Asia Sudoriental	0,41	0,46	0,46	0,44
Asia Occidental	0,49	0,55	0,56	0,57

	1990	2000	2005	2010
Oceanía	0,29	0,26	0,37	0,24
Cáucaso y Asia Central ^b	2,31	1,72	1,32	1,09
Regiones desarrolladas	0,58	0,45	0,41	0,37
Países menos adelantados	0,14	0,19	0,20	0,20
Países en desarrollo sin litoral	0,20	0,91	0,74	0,64
Pequeños Estados insulares en desarrollo	0,54	0,39	0,30	0,23
Países incluidos en el anexo I ^{c, d, e}	0,59	0,46	0,43	0,38

Nota: La última actualización disponible corresponde a julio de 2013.

^a Total de emisiones de dióxido de carbono procedentes de combustibles fósiles (expresado en millones de toneladas) que incluye las emisiones procedentes del consumo de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos, la producción de cemento y la quema de gas (Centro de Análisis de la Información sobre el Dióxido de Carbono).

^b La columna de 1990 recoge datos correspondientes a 1992.

^c Incluye todos los países incluidos en el anexo I que presentan información en cumplimiento de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Los países que no están incluidos en el anexo I no tienen la obligación de presentar informes anuales.

^d La información que los países presentan a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático siguiendo las directrices del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático se basa en los inventarios de las emisiones nacionales y abarca todas las fuentes antropógenas de emisiones de dióxido de carbono. Representa la suma de emisiones para los sectores de la energía, los procesos industriales, la agricultura y los desechos.

^e No incluye las emisiones ni la absorción de gases relacionadas con el uso de la tierra, el cambio del uso de la tierra y la silvicultura.

Indicador 7.3

Consumo de sustancias que agotan la capa de ozono

(Expresado en su totalidad en toneladas con potencial de agotamiento del ozono)

	1986	1990 ^a	2000	2012
Todo el mundo	1 774 954	1 211 193	263 241	44 167
Regiones en desarrollo	285 496	241 670	209 605	41 023
África Septentrional	14 214	6 203	8 129	963
África Subsahariana	36 408	23 451	9 597	1 677
América Latina y el Caribe	78 663	76 048	31 104	5 166
Caribe	2 216	2 177	1 669	165
América Latina	76 448	73 871	29 435	5 002
Asia Oriental	103 445	103 217	105 762	23 702
Asia Oriental, excluida China	25 436	12 904	14 885	2 180
Asia Meridional	13 473	3 338	28 161	2 448
Asia Meridional, excluida la India	6 159	3 338	9 466	810
Asia Sudoriental	17 926	21 108	16 831	2 902
Asia Occidental	21 254	8 258	9 891	4 144

	1986	1990 ^a	2000	2012
Oceanía	113	47	129	20
Cáucaso y Asia Central	11 607	2 738	928	51
Regiones desarrolladas	1 477 850	241 670	262 313	3 094
Países menos adelantados	3 551	1 458	4 812	665
Países en desarrollo sin litoral	14 616	3 354	2 395	266
Pequeños Estados insulares en desarrollo	9 419	7 162	2 147	375

^a En lo que respecta a los años anteriores a la entrada en vigor del requisito de presentar informes sobre un grupo de sustancias determinado, el consumo en los países sobre los cuales no se dispone de datos se indica en valores estimados al nivel del año de base. Esto es aplicable a las sustancias incluidas en los anexos B, C y E del Protocolo de Montreal relativos a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono que entraron en vigor en 1992, 1992 y 1994, respectivamente.

Indicador 7.4

Proporción de poblaciones de peces que están dentro de unos límites biológicos seguros

(Porcentaje)

	1990	2000	2009
No explotadas plenamente	31,3	25,4	12,7
Plenamente explotadas	50,0	47,2	57,4
Sobreexplotadas	18,6	27,4	29,9

Indicador 7.5

Proporción del total de recursos hídricos utilizada^a

(Porcentaje)

	Hacia 2008
Todo el mundo	8,8
Regiones en desarrollo	9,6
África Septentrional	79,9
África Subsahariana	3,0
América Latina y el Caribe	2,2
Caribe	14,4
América Latina	2,1
Asia Oriental	19,8
Asia Oriental, excluida China	20,8
Asia Meridional	47,5
Asia Meridional, excluida la India	53,5
Asia Sudoriental	7,7
Asia Occidental	54,1

	<i>Hacia 2008</i>
Oceanía	0,06
Cáucaso y Asia Central	49,6
Regiones desarrolladas	7,3
Países menos adelantados	4,1
Países en desarrollo sin litoral	11,2
Pequeños Estados insulares en desarrollo	1,4

Nota: La última actualización disponible corresponde a julio de 2013.

^a Definida como extracción de aguas de superficie y subterráneas como porcentaje del total de recursos hídricos renovables reales.

Meta 7.B

Haber reducido y haber ralentizado considerablemente la pérdida de diversidad biológica en 2010

Indicador 7.6

Proporción de zonas terrestres y marinas protegidas

a) Zonas terrestres y marinas^{a, b}

(Porcentaje de la superficie total (zonas terrestres y marinas))

	<i>1990</i>	<i>2000</i>	<i>2012</i>
Todo el mundo ^c	8,3	11,3	14,0
Regiones en desarrollo	7,8	10,5	13,8
África Septentrional	2,9	3,7	6,9
África Subsahariana	10,7	11,5	15,2
América Latina y el Caribe	8,7	13,9	20,3
Caribe	3,2	4,0	5,9
América Latina	8,9	14,3	20,9
Asia Oriental	11,5	14,4	15,4
Asia Oriental, excluida China	3,9	11,5	11,9
Asia Meridional	5,1	5,7	6,1
Asia Meridional, excluida la India	5,5	6,4	7,1
Asia Sudoriental	4,4	6,9	9,4
Asia Occidental	3,7	14,4	14,7
Oceanía	0,6	1,3	4,0
Cáucaso y Asia Central	2,8	3,0	3,6
Regiones desarrolladas	9,1	12,3	14,0
Países menos adelantados	9,0	9,7	12,4
Países en desarrollo sin litoral	9,0	11,3	13,6
Pequeños Estados insulares en desarrollo	1,3	2,8	5,1

b) Zonas terrestres^{a, b}

(Porcentaje de la superficie total)

	1990	2000	2012
Todo el mundo ^c	8,9	11,9	14,6
Regiones en desarrollo	8,6	11,6	14,9
África Septentrional	3,0	3,7	6,9
África Subsahariana	11,0	11,8	15,4
América Latina y el Caribe	9,0	14,4	21,2
Caribe	9,2	10,0	13,5
América Latina	9,0	14,5	21,3
Asia Oriental	12,0	14,9	16,0
Asia Oriental, excluida China	4,0	12,2	12,6
Asia Meridional	5,4	6,0	6,5
Asia Meridional, excluida la India	5,9	6,9	7,5
Asia Sudoriental	8,4	12,6	14,1
Asia Occidental	4,0	15,5	15,7
Oceanía	2,0	3,1	5,2
Cáucaso y Asia Central	2,8	3,0	3,6
Regiones desarrolladas	9,2	12,4	14,0
Países menos adelantados	9,5	10,2	12,9
Países en desarrollo sin litoral	9,0	11,3	13,6
Pequeños Estados insulares en desarrollo	3,7	6,5	8,7

c) Zonas marinas^{a, b}

(Porcentaje de las aguas territoriales)

	1990	2000	2012
Todo el mundo ^c	4,6	6,8	9,7
Regiones en desarrollo	1,6	3,0	5,9
África Septentrional	2,3	3,7	6,2
África Subsahariana	1,5	3,3	7,5
América Latina y el Caribe	5,8	9,3	11,9
Caribe	0,9	1,8	3,0
América Latina	7,7	12,3	15,4
Asia Oriental	0,8	1,4	1,8
Asia Oriental, excluida China	2,1	2,1	2,4
Asia Meridional	1,0	1,4	1,6
Asia Meridional, excluida la India	0,6	1,1	1,7
Asia Sudoriental	0,5	1,2	4,8
Asia Occidental	0,7	2,1	3,3

	1990	2000	2012
Oceanía	0,2	0,8	3,7
Cáucaso y Asia Central	0,2	0,9	0,9
Regiones desarrolladas	8,3	11,8	13,9
Países menos adelantados	0,9	2,1	4,8
Países en desarrollo sin litoral ^d	0,0	0,0	0,0
Pequeños Estados insulares en desarrollo	0,4	1,3	3,6

Nota: La última actualización disponible corresponde a julio de 2013.

^a Las diferencias entre estas cifras y las que figuran en el anexo estadístico de informes anteriores sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio se deben a los nuevos datos disponibles, la revisión de las metodologías y la revisión de los grupos regionales.

^b Las zonas sobre las que se desconoce el año en que se declararon zonas protegidas se incluyen todos los años.

^c Incluidos los territorios que no se tienen en cuenta en los cálculos de los totales de las regiones desarrolladas y en desarrollo.

^d Excluidas las aguas territoriales en mares interiores reclamadas por algunos países en desarrollo sin litoral.

Indicador 7.7

Proporción de especies en peligro de extinción^a

(Porcentaje de especies que no se prevé que se extingan en el futuro próximo)

	1988	1990	2000	2012
Todo el mundo	92,1	92,1	91,7	91,3
Regiones en desarrollo	92,4	92,4	92,1	91,7
África Septentrional	98,0	98,0	97,5	96,9
África Subsahariana	93,6	93,6	93,4	93,3
América Latina y el Caribe	93,0	93,0	92,9	92,1
Asia Oriental	96,1	96,1	95,9	95,6
Asia Meridional	95,8	95,8	95,5	95,2
Asia Sudoriental	93,2	93,2	92,4	92,4
Asia Occidental	97,8	97,7	97,3	96,8
Oceanía	91,6	91,6	91,3	91,2
Cáucaso y Asia Central	98,1	98,1	97,7	97,1
Regiones desarrolladas	93,9	93,9	93,6	93,1

^a Índice de supervivencia de las especies vertebradas (mamíferos, aves y anfibios) de la Lista Roja. Es un índice de la proporción de especies que se espera que sigan existiendo en el futuro próximo sin necesidad de adoptar medidas de conservación adicionales y va del 1.0 (correspondiente a todas las especies catalogadas como “de preocupación menor” en la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) al 0 (correspondiente a todas las especies que se han extinguido).

Meta 7.C
Reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento

Indicador 7.8

Proporción de la población con acceso a mejores fuentes de agua potable

(Porcentaje)

	1990			2012		
	Total	Zonas urbanas	Zonas rurales	Total	Zonas urbanas	Zonas rurales
Todo el mundo	76	95	62	89	96	82
Regiones en desarrollo	70	92	58	87	95	80
África Septentrional	87	94	80	92	95	89
África Subsahariana	48	83	35	64	85	53
América Latina y el Caribe	85	94	63	94	97	82
Asia Oriental	68	97	56	92	98	85
Asia Oriental, excluida China	76	93	69	88	94	85
Asia Meridional	72	90	65	91	96	89
Asia Meridional, excluida la India	90	97	73	98	99	91
Asia Sudoriental	71	90	62	89	94	85
Asia Occidental	85	95	69	91	96	79
Oceanía	50	92	37	56	94	45
Cáucaso y Asia Central	87	96	78	86	96	78
Regiones desarrolladas	98	99	94	99	100	98

Indicador 7.9

Proporción de la población con acceso a mejores servicios de saneamiento

(Porcentaje)

	1990			2012		
	Total	Zonas urbanas	Zonas rurales	Total	Zonas urbanas	Zonas rurales
Todo el mundo	49	76	28	64	80	47
Regiones en desarrollo	36	64	21	57	73	43
África Septentrional	72	92	54	91	95	87
África Subsahariana	24	41	18	30	41	23
América Latina y el Caribe	67	80	37	82	87	63
Asia Oriental	27	53	16	67	76	57
Asia Oriental, excluida China	38	68	25	57	73	49

	1990			2012		
	Total	Zonas urbanas	Zonas rurales	Total	Zonas urbanas	Zonas rurales
Asia Meridional	23	55	12	42	64	31
Asia Meridional, excluida la India	77	83	62	91	93	83
Asia Sudoriental	47	69	37	71	80	63
Asia Occidental	80	94	59	89	96	73
Oceanía	35	75	22	35	76	24
Cáucaso y Asia Central	91	96	86	95	96	95
Regiones desarrolladas	95	97	90	96	97	92

Meta 7.D

Haber mejorado considerablemente, en 2020, la vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios marginales

Indicador 7.10

Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales^a

(Porcentaje)

	1990	2000	2012
Regiones en desarrollo	46,2	39,3	32,7
África Septentrional	34,4	20,3	13,3
África Subsahariana	70,0	65,0	61,7
América Latina y el Caribe	33,7	29,2	23,5
Asia Oriental	43,7	37,4	28,2
Asia Meridional	57,2	45,8	35,0
Asia Sudoriental	49,5	39,6	31,0
Asia Occidental	22,5	20,6	24,6
Oceanía ^b	24,1	24,1	24,1

^a Representa la población urbana cuyo hogar exhibe, al menos, una de las cuatro características siguientes: falta de acceso a mejores fuentes de agua potable, falta de acceso a mejores servicios de saneamiento, hacinamiento (tres o más personas por habitación) y viviendas construidas con materiales no duraderos. Se considera que la mitad de las viviendas urbanas que usan letrinas de pozo tienen acceso a mejores servicios de saneamiento.

^b No se dispone de datos sobre las tendencias para Oceanía.

Octavo Objetivo

Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

Meta 8.A

Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio

Incluye el compromiso de lograr la buena gobernanza, el desarrollo y la reducción de la pobreza, en los planos nacional e internacional.

Meta 8.B

Atender a las necesidades especiales de los países menos adelantados

Incluye el acceso sin aranceles ni cupos de las exportaciones de los países menos adelantados; el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial; y la concesión de una asistencia oficial para el desarrollo (AOD) más generosa a los países comprometidos a reducir la pobreza.

Meta 8.C

Atender las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo (mediante el Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y los resultados del vigésimo segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General)

Meta 8.D

Encarar de manera integral los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales para que la deuda sea sostenible a largo plazo

Asistencia oficial para el desarrollo

Indicador 8.1

AOD neta, en total y para los países menos adelantados, como porcentaje del ingreso nacional bruto de los países donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (CAD/OCDE)

a) Asistencia total anual^a

(En miles de millones de dólares corrientes de los Estados Unidos)

	1990	2000	2005	2007	2009	2011	2012	2013 ^b
Todos los países en desarrollo	52,8	54,0	108,3	104,9	120,6	134,7	133,7	126,9
Países menos adelantados	15,1	13,8	26	32,4	37,6	44,8	40,5	–

b) Proporción del ingreso nacional bruto de los países donantes del CAD/OCDE

(Porcentaje)

	1990	2002	2005	2007	2009	2011	2012	2013 ^b
Todos los países en desarrollo	0,32	0,22	0,32	0,27	0,31	0,31	0,29	0,30
Países menos adelantados	0,09	0,06	0,08	0,08	0,10	0,10	0,09	–

^a Incluye la condonación de la deuda no vinculada a la AOD pero no la condonación de la deuda para fines militares.

^b Datos preliminares.

Indicador 8.2

Proporción del total de AOD bilateral y por sectores que los donantes del CAD/OCDE destinan a servicios sociales básicos (enseñanza básica, atención primaria de la salud, nutrición, agua potable y saneamiento)

	2000	2002	2004	2006	2008	2010	2012
Porcentaje de ayuda bilateral y por sectores	15,5	17,3	15,9	20,0	18,2	16,4	18,2
En miles de millones de dólares de los Estados Unidos	4,3	4,9	7,7	11,5	14,9	14,5	14,2

Indicador 8.3

Proporción de la AOD bilateral de los donantes del CAD/OCDE que no está condicionada^a

	1990	2003	2005	2007	2009	2011	2012
Porcentaje de ayuda que no está condicionada	67,6	91,1	91,4	83,9	84,5	84,4	85,8
En miles de millones de dólares de los Estados Unidos	16,3	30,1	49,0	60,3	71,3	65,1	66,0

^a No incluye los gastos de cooperación técnica y de administración ni la AOD cuando no se precisa si está condicionada. En 2008, el porcentaje de AOD bilateral, excluidos los gastos de cooperación técnica y de administración, cuya situación en materia de condicionamiento se comunicó fue del 99,6%. En 2011, tampoco se incluyen los gastos relativos a los refugiados en los países donantes cuando no se precisó si la asistencia estaba condicionada.

Indicador 8.4

AOD recibida por los países en desarrollo sin litoral en proporción a su ingreso nacional bruto

	1990	2003	2005	2007	2009	2011	2012
Porcentaje del ingreso nacional bruto de los receptores	10,2	8,2	7,0	5,9	6,0	4,6	3,2
En miles de millones de dólares de los Estados Unidos	7,0	12,2	15,1	19,9	25,0	26,9	27,0

Indicador 8.5

AOD recibida por los pequeños Estados insulares en desarrollo en proporción a su ingreso nacional bruto

	1990	2003	2005	2007	2009	2011	2012
Porcentaje del ingreso nacional bruto de los receptores	1,9	1,5	1,8	1,8	3,1	3,9	3,3
En miles de millones de dólares de los Estados Unidos	2,1	1,8	2,5	3,3	4,2	5,3	4,7

Acceso a los mercados

Indicador 8.6

Proporción del total de importaciones de los países desarrollados (por su valor y excepto armamentos) procedentes de países en desarrollo y países menos adelantados, admitidas sin pagar derechos

(Porcentaje)

	1996	2000	2005	2007	2012
a) Excepto armamentos					
Países en desarrollo ^a	52	62	75	81	83
Con acuerdos preferenciales ^b	17	15	18	17	16
África Septentrional	52	57	97	97	98
África Subsahariana	78	80	93	96	98
América Latina y el Caribe	66	75	93	94	95
Asia Oriental	35	52	62	67	69
Asia Meridional	47	48	58	72	73
Asia Sudoriental	59	75	77	80	82
Asia Occidental	34	39	66	96	97
Oceanía	85	83	89	91	95
Cáucaso y Asia Central	91	84	94	94	99
Países menos adelantados	68	76	83	89	90
Con acuerdos preferenciales ^b	29	42	28	27	33
b) Excepto armamentos y petróleo					
Países en desarrollo ^a	54	65	75	77	80
Con acuerdos preferenciales ^b	19	17	21	20	20
África Septentrional	20	26	95	95	96
África Subsahariana	88	83	91	93	97
América Latina y el Caribe	73	81	93	93	94
Asia Oriental	35	52	62	67	69
Asia Meridional	41	46	58	63	70
Asia Sudoriental	60	76	77	79	81
Asia Occidental	35	44	87	93	92
Oceanía	82	79	87	89	94
Cáucaso y Asia Central	90	69	84	82	90
Países menos adelantados	78	70	80	80	84
Con acuerdos preferenciales ^b	35	35	49	52	54

^a Incluidos países menos adelantados.

^b El verdadero margen preferencial se calcula restando del acceso total sin pago de derechos todos los productos que no están sujetos al pago de derechos conforme al régimen de nación más favorecida. Los indicadores se basan en el mejor trato disponible, incluidos los acuerdos regionales y preferenciales.

Indicador 8.7

Aranceles medios aplicados por los países desarrollados a los productos agrícolas y textiles y las prendas de vestir procedentes de países en desarrollo

(Porcentaje)

	1996	2000	2005	2012
a) Productos agrícolas				
Países en desarrollo	11,5	10,8	8,4	7,9
África Septentrional	6,6	7,3	7,2	6,8
África Subsahariana	7,4	6,2	6,2	3,8
América Latina y el Caribe	12,0	10,3	9,7	8,4
Asia Oriental	9,3	9,5	10,7	9,9
Asia Meridional	5,4	5,3	4,5	4,5
Asia Sudoriental	11,3	10,1	9,1	8,7
Asia Occidental	8,2	7,5	5,0	5,2
Oceanía	11,5	9,4	8,7	3,5
Cáucaso y Asia Central	4,7	3,8	3,4	3,0
Países menos adelantados	3,8	3,6	3,0	0,9
b) Productos textiles				
Países en desarrollo	2,0	1,4	1,1	0,9
África Septentrional	8,0	7,2	4,4	3,6
África Subsahariana	3,9	3,4	2,9	2,9
América Latina y el Caribe	4,7	3,5	1,5	1,2
Asia Oriental	7,3	6,6	5,8	5,5
Asia Meridional	7,1	6,5	6,1	5,5
Asia Sudoriental	9,1	8,4	6,0	5,3
Asia Occidental	9,1	8,2	4,6	4,4
Oceanía	5,9	5,4	4,9	4,9
Cáucaso y Asia Central	7,3	6,3	5,8	5,6
Países menos adelantados	4,6	4,1	3,2	3,1
c) Prendas de vestir				
Países en desarrollo	10,4	9,2	8,8	7,7
África Septentrional	11,9	11,1	8,0	5,3
África Subsahariana	8,5	7,9	1,6	2,6
América Latina y el Caribe	8,8	7,8	1,3	1,3
Asia Oriental	12,0	11,5	11,0	10,7
Asia Meridional	10,2	9,6	8,6	8,5
Asia Sudoriental	14,2	13,5	10,5	9,2
Asia Occidental	12,6	11,8	8,5	8,2
Oceanía	8,8	8,3	8,4	8,8
Cáucaso y Asia Central	12,9	11,8	11,5	10,7
Países menos adelantados	8,2	7,8	6,4	6,7

Indicador 8.8

Estimación de la ayuda agrícola en países de la OCDE como porcentaje de su producto interno bruto

	1990	2003	2005	2007	2009	2011	2012
Como porcentaje del PIB de los países de la OCDE	2,37	1,06	1,04	0,88	0,95	0,96	0,94
En miles de millones de dólares de los Estados Unidos	325	338	368	347	376	409	415

Indicador 8.9

Proporción de la AOD destinada a fomentar la capacidad comercial^a

	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2012
Políticas y reglamentos comerciales y ajustes relacionados con el comercio ^b	1,0	0,8	0,8	0,8	0,9	0,9	0,8
Infraestructura económica	21,5	14,8	17,2	13,6	15,1	16,2	19,3
Fomento de la capacidad de producción	16,0	13,4	12,8	13,3	12,8	14,2	13,7
Total de ayuda para el comercio	38,5	29,0	30,7	27,7	28,8	31,2	33,8

^a Valores aproximados de la ayuda para el comercio como porcentaje de la AOD bilateral y por sectores, en todo el mundo.

^b Los datos sobre los ajustes relacionados con el comercio empezaron a presentarse en 2007. Solamente han presentado datos el Canadá y la Comisión Europea.

Sostenibilidad de la deuda

Indicador 8.10

Número total de países que han alcanzado el punto de decisión y número total de países que han alcanzado el punto de culminación de la Iniciativa en Favor de los Países Pobres Muy Endeudados (acumulativo)

	2000 ^a	2012 ^b
Países que han alcanzado el punto de culminación	1	35
Países que han alcanzado el punto de decisión y no el de culminación	21	1
Países que aún no han alcanzado el punto de decisión	12	3
Total de países que pueden beneficiarse de la iniciativa	34	39

^a Los datos correspondientes a 2000 reflejan la situación al final del año.

^b Incluye solamente los países muy endeudados en 2012. Los datos correspondientes a 2012 reflejan la situación a finales de agosto de 2013.

Indicador 8.11

Alivio de la deuda comprometido conforme a la Iniciativa en Favor de los Países Pobres Muy Endeudados y la Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral^a

(En miles de millones de dólares de los Estados Unidos, acumulativo)

	2000	2012
A países que han alcanzado el punto de decisión o de culminación	32	95

^a En valores netos actuales a finales de 2012. Estado de los compromisos en diciembre de 2012.

Indicador 8.12

Servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios^a

	1990	2000	2009	2010	2012
Regiones en desarrollo	19,4	12,0	3,8	3,0	3,1
África Septentrional	39,8	15,3	4,8	4,4	4,4
África Subsahariana	17,6	9,5	3,3	2,4	3,3
América Latina y el Caribe	20,6	20,8	8,0	6,7	6,6
Caribe	17,0	8,0	18,0	13,8	12,3
América Latina	20,7	21,3	7,8	6,6	6,5
Asia Oriental	10,6	4,9	0,6	0,6	0,4
Asia Oriental, excluida China	–	6,5	4,1	4,3	2,7
Asia Meridional	17,6	13,8	3,6	2,8	3,0
Asia Meridional, excluida la India	9,3	11,5	9,4	8,4	9,9
Asia Sudoriental	16,7	6,5	4,1	3,1	2,5
Asia Occidental	27,8	16,1	8,7	8,0	6,6
Oceanía	14,0	6,0	1,9	1,5	1,8
Cáucaso y Asia Central	–	8,6	1,1	1,1	1,1
Países menos adelantados	16,8	11,5	5,1	3,8	5,0
Países en desarrollo sin litoral	14,3	8,9	1,9	1,6	1,7
Pequeños Estados insulares en desarrollo	13,9	8,8	10,1	6,6	8,2

^a Incluye los países que presentan informes al sistema de notificación de la deuda del Banco Mundial. Los montos totales se basan en la información disponible y en relación con algunos años pueden excluir a los países que no tienen datos sobre las exportaciones de bienes y servicios e ingresos netos del exterior.

Meta 8.E

En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo a precios asequibles

Indicador 8.13

Proporción de la población con acceso sostenible a medicamentos esenciales a precios asequibles

No se dispone de datos mundiales ni regionales.

Meta 8.F

En cooperación con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de la información y las comunicaciones

Indicador 8.14

Abonados a líneas de telefonía fija por cada 100 habitantes

	1995	2000	2012
Todo el mundo	12,0	16,0	16,7
Regiones en desarrollo	4,1	7,9	11,1
África Septentrional	4,5	7,2	10,1
África Subsahariana	1,1	1,4	1,2
América Latina y el Caribe	9,0	14,5	18,0
Caribe	9,0	11,3	10,4
América Latina	9,0	14,8	18,5
Asia Oriental	5,4	13,6	22,2
Asia Oriental, excluida China	33,0	43,1	48,3
Asia Meridional	1,5	3,2	4,1
Asia Meridional, excluida la India	2,2	3,5	8,1
Asia Sudoriental	2,9	4,8	10,9
Asia Occidental	13,2	17,2	14,5
Oceanía	4,7	5,2	5,4
Cáucaso y Asia Central	9,0	8,9	14,2
Regiones desarrolladas	42,8	49,2	42,4
Países menos adelantados	0,3	0,5	1,0
Países en desarrollo sin litoral	2,7	2,8	3,8
Pequeños Estados insulares en desarrollo	10,3	13,0	11,8

Indicador 8.15
Abonados a teléfonos celulares por cada 100 habitantes

	1995	2000	2012
Todo el mundo	1,6	12,1	89,3
Regiones en desarrollo	0,4	5,4	82,6
África Septentrional	<0,1	2,8	116,1
África Subsahariana	0,1	1,7	59,3
América Latina y el Caribe	0,8	12,1	109,1
Caribe	1,2	7,5	63,6
América Latina	0,8	12,5	112,4
Asia Oriental	0,5	9,8	82,1
Asia Oriental, excluida China	3,4	50,2	98,7
Asia Meridional	<0,1	0,4	69,2
Asia Meridional, excluida la India	<0,1	0,5	67,5
Asia Sudoriental	0,7	4,2	111,8
Asia Occidental	0,6	13,1	101,5
Oceanía	0,2	2,4	47,4
Cáucaso y Asia Central	<0,1	1,3	107,3
Regiones desarrolladas	6,4	39,8	120,3
Países menos adelantados	<0,1 ^a	0,3	48,6
Países en desarrollo sin litoral	<0,1	1,1	59,4
Pequeños Estados insulares en desarrollo	1,5	11,0	70,3

^a Datos de 1996.

Indicador 8.16
Usuarios de Internet por cada 100 habitantes

	1995	2000	2012
Todo el mundo	0,8	6,6	35,5
Regiones en desarrollo	<0,1	2,1	27,3
África Septentrional	<0,1	0,7	38,3
África Subsahariana	0,1	0,5	14,8
América Latina y el Caribe	0,1	3,9	43,4
Caribe	<0,1	2,9	32,8
América Latina	0,1	4,0	44,2
Asia Oriental	<0,1	3,7	43,6
Asia Oriental, excluida China	1,1	28,6	60,4
Asia Meridional	<0,1	0,5	12,3
Asia Meridional, excluida la India	<0,1 ^a	0,3	11,5
Asia Sudoriental	<0,1	2,4	24,9

	1995	2000	2012
Asia Occidental	<0,1	3,1	38,6
Oceanía	<0,1	1,8	10,3
Cáucaso y Asia Central	–	0,5	37,5
Regiones desarrolladas	3,2	25,1	73,2
Países menos adelantados	<0,1 ^b	<0,1	6,3
Países en desarrollo sin litoral	<0,1 ^a	0,3	13,3
Pequeños Estados insulares en desarrollo	0,4	5,2	31,2

Fuentes: Grupo Interinstitucional de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y sitio web de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (<http://mdgs.un.org>).

Notas: A menos que se indique otra cosa, las agrupaciones regionales se basan en las regiones geográficas que se usan en las Naciones Unidas, con las modificaciones necesarias para establecer, en la medida de lo posible, grupos homogéneos de países a los fines del análisis y la presentación. La composición regional utilizada para presentar la información de 2014 sobre los indicadores de la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se puede consultar en <http://mdgs.un.org>, en el menú “Datos/Grupos regionales”.

La expresión “regiones desarrolladas” comprende Europa (salvo la Comunidad de Estados Independientes), Australia, el Canadá, los Estados Unidos, el Japón y Nueva Zelandia. La expresión siempre incluye a los países de Europa con economías en transición.

En algunos indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los datos de las subregiones más pequeñas de África se presentan de manera independiente, sobre la base de la clasificación aprobada por la Comisión Económica para África.

^a Datos de 1996.

^b Datos de 1998.

